

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

Curso 2020 - 2021

Autor: Alonso Álvarez, Antonio

El pequeño ciempiés sintió que debía empezar a caminar.  
Pero al verse con tantos pies, preguntó inquieto  
a su madre:

Mamá, Para andar, ¿qué pies debo mover primero:  
los pares o los impares, los de la derecha  
o los de la izquierda, los de delante  
o lo de detrás? ¿O los del centro?  
¿Y cómo hay que hacer para llegar  
a donde quiero?  
¿Y por qué tengo  
tantos pies?

A lo que la madre cariñosamente  
le respondió:-Cuándo quieras andar,  
hijo mío deja de cavilar  
y... ¡anda!

*El fulgor de la luciérnaga.  
Cuentos para repensar  
la educación.*

## 1.- Presentación y justificación de mi proyecto de dirección.

1.1- Fundamentación legal

1.2- Presentación.

1.3- Justificación

1.3.1- Consideraciones y convicciones personales para presentar mi proyecto de dirección

1.3.2- Propuesta de los miembros de mi equipo directivo

## 2.- Conocimiento del centro docente y de su entorno.

2.1- Datos de mi centro.

2.2- Análisis del contexto socio-laboral, cultural y familiar de mi centro.

2.2.1.- Señas de identidad.

2.3- Edificios e instalaciones de mi centro.

2.4- Oferta educativa, recursos y servicios que posee mi centro

2.5- Planes, programas y proyectos de mi centro

2.6- Características del alumnado de mi centro

2.7- Profesorado y pas de mi centro

2.8- Familias y ampa de mi centro

2.9- Análisis de partida: ámbito externo y ámbito interno.

2.10- Diagnóstico de la situación, necesidades y posibles áreas de mejora

2.10.1- Resultados indicadores homologados para la autoevaluación de centros.

2.10.3- Plan de mejora.

## 3.- Objetivos del proyecto de dirección.

3.1- Concreción del desempeño directivo en el centro

3.1.1- Análisis de las competencias de liderazgo.

3.1.2- Objetivos priorizados del plan de centro.

3.1.3- Propuestas de mejora del centro.

## 4- Objetivos vinculados con la propuestas de mejora

4.0.- Objetivo vertebrador del proyecto de dirección.

4.1.- Objetivos de la dimensión pedagógica.

4.2.- Objetivos de la dimensión de gobierno y coordinación.

4.3.- Objetivos de la dimensión relacional.

4.4.- Objetivos de la dimensión de gestión y recursos.

## 5.- Estrategias para el desarrollo del proyecto, medidas y líneas de actuación.

5.1- Líneas de actuación para el desarrollo de los objetivos propuestos.

## 6.- Evaluación y seguimiento del proyecto de dirección.

## 7.- Conclusión.

## 8.- Bibliografía, webgrafía y legislación.

## 1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

### 1.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Antonio Alonso Álvarez, maestro de educación primaria especialista en inglés (bilingüe) (038, 032/2), DNI 27.530.311 R y nº de registro personal 2753031146A0597, presenta su candidatura a la dirección del centro educativo: CEIP. RAFAEL ALBERTI, amparándose en:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva
- El Decreto 152/2020, de 15 de septiembre (BOJA de 24 de septiembre), regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- La Orden de 9 de noviembre de 2020 (BOJA de 19 de noviembre) desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

### 1.2- PRESENTACIÓN.

Empecé como maestro de inglés en la Salle en Almería (escuela concertada) en el año 1993. En esta primera etapa de mi carrera educativa, que duró 18 años, fui durante los diez últimos años Jefe de estudios de las etapas de primaria y secundaria. En este tiempo, mi formación, bajo los parámetros

de la institución La Salle, fue dirigida a la dirección de centros. En esta formación integral se incluía:

- Ser coordinador de calidad educativa y de centros y conseguir superar las auditorías realizadas por la auditora externa Bureau Veritas, para la implantación del Plan de Calidad, Modelo Edugés.
- Desarrollar Programas de Enriquecimiento Instrumental (PEI)
- Formador del programa "Lectura Eficaz" de la Editorial Bruño y soporte telemático Havilect.
- Coordinador revista colegio mensual y trimestral. Identidad del centro.
- Participación activa en formación a nivel andaluz y nacional para la implantación del modelo bilingüe en los centros La Salle.
- Durante un periodo de 3 meses me formé en Madrid para llevar la dirección de un centro escolar. Durante este periodo de formación y para tener una visión más amplia de la función directiva, viajé al norte de España y Francia visitando distintos colegios La Salle y adquiriendo distintos enfoques de dirección, formas de liderazgo y de trabajo.
- Trabajo en equipo. Una de las premisas de esta institución es el trabajo en equipo a nivel centro y a nivel andaluz, ya que esta entidad cuenta con 21 centros en Andalucía. Todo esto me ha dado una amplia visión de lo que es dirigir un centro.

Tras conocer más a fondo el sistema de trabajo y el amplio abanico de posibilidades de la escuela pública, en 2009 superé las pruebas de acceso al cuerpo de maestros por la especialidad de inglés. Desde entonces, he seguido mi formación realizando diferentes cursos en el Cep de Profesores, INTEF,

Escuela de Idiomas... así como estancias profesionales en el extranjero (Reino Unido, ciudad de Birmingham centro educativo Clent) para ir actualizándome en diferentes temáticas, ámbitos y metodologías ya que considero muy importante la formación continua del profesorado.

En 2016 opté por la habilitación de maestro bilingüe inglés (actualmente estoy en posesión del certificado C1 en inglés), iniciando y dando continuidad al plan del bilingüismo en distintos colegios de la capital y provincia (Ceip. Antonio Devalque y Ceip. Los Millares). Durante estos años he intercambiado ideas, experiencias y vivencias con auxiliares de conversación de distintos países del mundo (EEUU, Australia y Escocia) impartiendo clases en todos los cursos de primaria. He sido coordinador bilingüe durante los cursos 2016 y 2018, coordinador de “Escuela Espacio de Paz” 2012 y 2017, miembro del “Equipo de Coordinación TIC” durante el curso 2016 y coordinador de biblioteca durante el curso 2016.

Van a vivir en un mundo con múltiples fuentes de información, donde saber discernir la calidad de las mismas, y tener la capacidad de integrar, serán fundamentales.

Pretender que la educación sea impermeable a estos cambios y argumentar que es contraproducente que el modelo educativo se adapte a las nuevas necesidades de aprendizaje, sólo se puede diagnosticar como una ceguera que urge remediar.

La necesidad de adquirir conocimientos se mantiene. Por supuesto, son los cimientos de todo aprendizaje. Pero hoy en día es necesario mucho más. El alumnado necesita desarrollar un espíritu crítico y mantener la curiosidad para estar al tanto de los avances.

Los temas no se acaban en el último capítulo de un libro de texto; ya no se acaban nunca. Las barreras entre disciplinas son cada vez más tenues. En este nuevo mundo quienes sepan aplicar el conocimiento a resolver problemas complejos, tendrán la llave del éxito.

### 1.3- JUSTIFICACIÓN

Como dijo Benjamín Franklin: “Dímelo y lo olvidaré. Muéstrame, y puede que no lo recuerde. Involúcrame, y lo entenderé”.

El objetivo de la educación, de hoy en día, es involucrar a todos los miembros que conforman la comunidad educativa para remar todos en la misma dirección y preparar a nuestro alumnado para afrontar los desafíos personales y profesionales a los que se enfrentarán a lo largo de su vida, de forma que se puedan integrar y participar activamente en nuestra sociedad.

Los jóvenes de hoy necesitan aprender a manejar tecnologías que están por inventarse, y gestionar relaciones complejas con personas de diferentes culturas y valores.



En nuestras aulas aún no hemos superado el sistema tradicional exclusivamente memorístico, que sitúa a nuestro alumnado en desventaja frente a alumnos/as de otros países. Por ello, mi posicionamiento es muy claro, hay una necesidad de modificar la metodología de la enseñanza en nuestro colegio, de forma que se supere la idea de memorizar un libro de texto, para pasar a un sistema que le enseñe a nuestro alumnado a encarar un mundo sin fronteras, lleno de ideas, que despierte su curiosidad, que estimule su creatividad, que le enseñe a razonar por sí mismo y a cuestionar sin miedo pero de forma constructiva, y que le haga responsable de definir sus propias metas y le exija dar lo máximo de sí.

Esta transformación de la metodología de la enseñanza sin duda supone un reto para toda la comunidad educativa, pues formar a los alumnos/as en tareas complejas y dando una atención personalizada, impone un nivel de exigencia muy elevado.

Con el fin de conseguir estos objetivos, fiel propósito de responder a estas nuevas demandas, se hace necesaria la contribución activa de toda la comunidad educativa.

El ejercicio de la dirección marca la pauta para que, desde el liderazgo compartido, se apueste por una escuela de calidad, que responda fielmente a esta forma de entender la docencia.

La función directiva es el elemento dinamizador para alcanzar las metas propuestas, en un clima favorable de respeto y colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Por todo esto he creado mi proyecto de dirección. Un proyecto de dirección basado en los siguientes principios:

- Un proyecto realista, útil y eficiente, adaptado al contexto, a las necesidades y a los recursos de los que dispone mi colegio.
- Un proyecto que pretende estar basado en el consenso, esto es, que evite actuaciones basadas únicamente en la posición jerárquica. Promuevo el liderazgo compartido, creando estructuras de participación y colaboración en la vida del Centro (responsabilidad colectiva) y estableciendo sistemas de control democrático con todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Que consolide las señas de identidad del Centro, adaptándonos a los cambios socio-educativos.
- Que promueva la consolidación de un Proyecto Educativo vertebrador del funcionamiento del mismo.
- Fundamentado en dimensiones pedagógicas y emocionales próximas al desarrollo de las mejoras en el ejercicio docente, a la coordinación y al diseño de un currículum abierto y flexible acorde a las características de mi centro y a la zona en la que está.
- Que pretenda el mayor desarrollo posible de las Competencias claves del alumnado y que otorgue un valor especial a la convivencia, la tolerancia, el espíritu crítico, la responsabilidad, la autonomía y el desarrollo de las habilidades sociales como aspectos fundamentales de las relaciones humanas.
- Que garantice la inclusión y la atención a la diversidad de manera efectiva y real, es decir, que armonice la calidad de la educación con la equidad, prestando todos los apoyos necesarios a la diversidad del alumnado, prestando especial atención tanto a los que mues-

tran dificultades de forma transitoria o permanente, al alumnado con Altas Capacidades (A.A.C.C.) y prioritariamente, a los más desfavorecidos, que precisan compensación educativa así como los que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.).

- Que no solo pretenda sostener y mantener el trabajo realizado y el cumplimiento de la ley, y que pueda corregir ciertas prácticas, sino que aspire a innovar.
- Que cree un buen clima de convivencia, que favorezca la igualdad entre hombres y mujeres, la mediación y resolución pacífica de los conflictos. Y con un lema muy claro: tolerancia cero contra la violencia de cualquier tipo.
- Que establezca cauces de cooperación fluidos y constantes con las familias, incentivando la colaboración, la comunicación constructiva y la suscripción de compromisos con las mismas de tal manera que caminemos hacia una escuela democrática, abierta y participativa.
- Que potencie la proyección del Centro al exterior, teniendo en cuenta que es un referente en la zona, y que fomente las relaciones con las Administraciones, educativa y locales, con el IES adscrito y otros centros próximos. Así como también con instituciones, organizaciones y otros estamentos culturales, artísticos, científicos y/o técnicos de nuestra ciudad y fuera de ella.

Un proyecto de dirección basado en la implicación de toda la comunidad educativa y cuya piedra angular sea la PERTENENCIA Y LA ILUSIÓN POR APRENDER.

### 1.3.1- CONSIDERACIONES Y CONVICCIONES PERSONALES PARA PRESENTAR MI PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Las razones y motivaciones que me han llevado a presentar mi proyecto de dirección son:

- Considerarme una persona muy humana que valora el trabajo y esfuerzo de los demás. Estoy convencido que las personas que estén agradecidas por mi reconocimiento, comprensión nunca me fallarán. Desde mi punto de vista la escuela debe crecer por aquí.
- Considerarme una persona capaz de crear un clima de confianza y de relaciones humanas verdaderas que facilite el trabajo diario.
- Considerarme una persona dialogante y oyente de toda la comunidad educativa para que entre todos mi proyecto se forme y vaya hacia adelante.
- Considerarme una persona con un bagaje profesional lo suficientemente amplio y rico para llevar a cabo, con garantías, la dirección de este centro.
- Considerarme una persona comprometida con la mejora de la educación. Esto me exige estar en permanente introspección, evaluación, formación y mejora de mi práctica diaria.
- Convicción de que con el trabajo, esfuerzo, acuerdos y consensos adecuados se pueden buscar soluciones a los problemas que existen o se puedan plantear.
- Convicción de que un centro escolar debe estar abierto al entorno si quiere seguir creciendo y no marchitarse.

- Convicción de que la escuela debe crear ilusiones, expectativas, aportar valores y hacer niños/as felices. Con todo esto la enseñanza inclusiva está garantizada.

- Convicción de que una escuela en la que en su alumnado no crezca el sentido de PERTENENCIA no es una escuela.

### 1.3.2- PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE MI EQUIPO DIRECTIVO:

“Santos Guerra (2013: 83) usa una interesante metáfora para hablar del equipo directivo: El equipo directivo debe ser un agente de impulso y coordinación de toda la comunidad educativa. Igual que las feromonas de la manzana tiene un efecto beneficioso sobre otras frutas y las ayuda a madurar, la dirección de un centro debe ser la fuerza silenciosa que consiga que las personas que están alrededor de quienes la ejercen acaben madurando y alcanzando su sazón.”

Partiendo de esta preciosa metáfora, a la hora de la elección del resto de miembros de mi Equipo Directivo, he tenido en cuenta, los siguientes criterios:

- Que compartan mis ideas y objetivos plasmados en mi proyecto.
- Que sean personas implicadas y motivadas en la labor que se les va a encomendar.
- Que sean personas bien formadas.
- Que aporten tanto experiencia y formación como su compañerismo y su parte humana.
- Que empaticen con todos los sectores de la comunidad educativa y sean capaces de dar respuesta a sus necesidades y demandas.
- Que sepan trabajar en equipo.
- Que estén dispuestos a una actualización permanente.
- Que sean personas sensibles, cariñosas, ilusionadas y felices.
- Que tanto el Jefe de estudios como la secretaria sean capaces de:

- Ser innovadores en todo aquello que afecta a las actividades y responsabilidades propias de la Jefatura de Estudios y Secretaría

- Capaces de hacer posible un Plan de centro y un Proyecto de Gestión Económica adecuado a las necesidades del centro.

Por otra parte, me propongo el cumplimiento de la paridad en mi propuesta de miembros del equipo directivo. Por todo ello propongo a mi Equipo Directivo:

#### • Jefe de Estudios:

Mi nombre es **Adrián Ortiz Amo**, mi **N.R.P es: 7526419013A0597** tengo treinta y ocho años y soy maestro funcionario de carrera desde 2009 por la especialidad de Primaria. Mi plaza definitiva la tengo en el Ceip. San Agustín de la provincia.



Anteriormente trabajé durante cuatro años en la escuela concertada. He tenido la suerte de pasar por diferentes centros, colegios de difícil desempeño, bilingües de cuatro líneas y colegios pequeños de una línea. De todos ellos me he llevado experiencias enriquecedoras que han hecho que, mi labor como docente, haya mejorado con los años. Además, no he dejado de formarme y actualizarme para poder llevar al aula nuevas metodologías y formas de enseñanza al alumnado.

Además de tutor de primaria y maestro de compensatoria, he sido coordinador de bibliotecas, coordinador de escuela espacio de paz, coeducación y de ciclo.

No he tenido la oportunidad de formar parte de un equipo directivo, hoy en día es algo que me llama mucho la atención, creo que estoy capacitado para ello y ganas de trabajar y hacer las cosas bien no me faltan. En mi trayectoria, me he dando cuenta de las carencias que sufre la escuela, no solamente a nivel material sino a nivel de coordinación y trabajo. Nosotros buscamos mejorar la escuela, reparando esas carencias que tantos centros tienen en común.

Una enseñanza conectada desde infantil a primaria dónde, realmente el alumnado sea el principal protagonista y la familia sea participe del proceso de enseñanza aprendizaje. Queremos un aprendizaje significativo para el alumnado, basado en proyectos, utilizando las TAC, aplicando diversidad de metodologías dentro del aula y que todo ello no quede en mera teoría, sino que esto sea el día a día en nuestras aulas.

No se trata de transformar radicalmente la escuela, se trata de adaptar la escuela a la sociedad que actualmente vivimos para que evolucionen en la misma línea.

#### • **Secretaria:**

Mi nombre es **Isabel María Alonso Álvarez**, mi **N.R.P es: 7525204146A0597**, tengo 40 años, aprobé las oposiciones en el 2009 por la especialidad de Inglés, siendo ese mi año en prácticas, convirtiéndome en Funcionaria de Carrera en el 2010. Mi plaza definitiva está en elCEIP “La Canal” en Vícar, siendo este un centro de difícil desempeño. Antes de aprobar las oposiciones en el 2009 estuve trabajando como interina desde el 2006, pudiendo conocer varios centros de diferentes provincias y enriqueciéndome así con la forma de trabajar de cada uno de ellos. Desde que empecé a trabajar como maestra he tenido la oportunidad de conocer distintas metodologías de trabajo, en centros con más dificultad, como el anteriormente citado, en colegios de varias líneas, en centros bilingües, en centros de pueblos, en centros de la ciudad, con diferentes compañeros/as, y todo ello me ha servido para llegar al punto en el que estoy ahora.

Concibiendo la escuela como un lugar abierto, donde tienen cabida todos los miembros que la forman, sin excluir a ninguno, y siempre haciendo partícipes a todos.

Por eso me gustaría formar parte de este equipo directivo, para poder dar forma y plasmar estos ideales en el centro. Durante todos estos años, he estado haciendo numerosos cursos, sobre nuevas tecnologías, Udis, diversas metodologías para trabajar en el aula, así como he llevado la coordinación de grupos de trabajo, coordinación Escuela Espacio de Paz, Convivencia, Ciclo, etc. Mi especialidad es Inglés, y también he trabajado impartiendo materias bilingües, por eso creo que podría aportar mi experiencia al centro en este aspecto.

Iniciar de la mano de mis compañeros este nuevo proyecto es una labor estimulante, que me llena de ilusión y ganas de trabajar, que me brinda la oportunidad de unir escuela y vida en un entorno donde poder transformar fracaso escolar en espíritu de sacrificio, y falta de motivación, en interés y descubrimiento de los que se acercan a la educación en su primera etapa, tan importante para construir desde esta base un futuro que les incorpore como personas de éxito a la sociedad. Es por ello que sabiendo lo necesario que es entender las necesidades de cada alumno/a, podemos hacer que este proceso que llamamos enseñanza-aprendizaje tenga sentido y dé su fruto

## 2.- CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y DE SU ENTORNO.

### 2.1- DATOS DE MI CENTRO

CEIP. "RAFAEL ALBERTI"

CÓDIGO DE MI COLEGIO: 04602134

DIRECCIÓN: C/La Marina s/n  
C.P. 04007  
LOCALIDAD: Almería

TELÉFONO: 950 156 208  
FAX: 950 156 209

E-MAIL:  
04602134.edu@juntadeandalucia.es

PÁGINA WEB:  
<http://ceiprafaelalbertialmeria.blogspot.com/>

### 2.2- ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y FAMILIAR DE MI CENTRO.

En el análisis de la situación y contexto me detengo en los ámbitos internos y externos que condicionan el funcionamiento de mi centro hasta la fecha y configuran su idiosincrasia recogido en el Plan de Centro.

#### • CONTEXTO

El C.E.I.P. Rafael Alberti se encuentra ubicado en la zona centro de Almería, en un área de expansión urbanística para residentes de nivel adquisitivo medio-alto. Geográficamente está situado en la zona de la antigua barriada obrera de las Minas de Alquife junto al cargadero de mineral de la estación Intermodal. Limita con la zona de Ciudad Jardín y los alrededores de la Avda. Cabo de Gata, cercana a la playa. Concretamente se encuentra situado en la C/ Marina s/n, limitando al sur con la C/ José Morales Abad, al oeste con el CEIP. Mar Mediterráneo, al norte con el antiguo "cargadero de mineral de la estación" (ahora urbanizándolo con dos enormes edificios de alto standing que le darán aún más prosperidad al barrio y más alumnado a nuestro centro) y al este con la C/ Marina.



• CONTEXTO SOCIAL: NIVEL SOCIO-ECONÓMICO FAMILIAR:

De los datos aportados por los padres/madres y según consta en nuestro Plan de Centro, podemos deducir que en general la situación económica de las familias se puede catalogar como media-alta.

En un porcentaje elevado trabajan ambos cónyuges. En cuanto a las profesiones que desempeñan se distribuyen de la siguiente manera:

- Funcionarios en la mayoría de los casos.
- Autónomos.
- Empresa privada.

En este último año la pandemia y la crisis económica que esta conlleva también ha afectado a las familias de mi Centro, observándose una disminución en el poder adquisitivo de las mismas.

En la última encuesta realizada para detectar el alumnado con brecha digital cabe destacar el bajísimo número de familias que se encuentran en esta situación y el grandísimo esfuerzo que están realizando las familias de mi centro para adaptarse a la nueva situación.

• CONTEXTO SOCIAL: NIVEL CULTURAL Y FAMILIAR:

Paralelo al nivel económico suele ir el cultural, si entendemos por éste los estudios de grado superior, medio o bajo que poseen los padres, así un 40% cuenta con un título universitario.

Otro indicador importante del nivel cultural es el hábito lector. En relación a él, más de la mitad de los padres/madres se definen como lectores más o menos asiduos, contando la mayoría con material de consulta para sus hijos. Muchas familias cuentan al menos con un ordenador, Tablet, libro electrónico en casa, todo esto crea un ambiente muy propicio para el éxito escolar.

En relación con el tiempo libre de los hijos/as, más de la mitad pasa de una a dos horas diarias viendo la televisión o jugando a la videoconsola o con el ordenador. En este aspecto cabe destacar el exceso de tiempo que el alumnado, mayoritariamente masculino, dedica al uso de estas video consolas y uso inadecuado de juegos no diseñados para sus edad/es. Este aspecto va a ser muy tenido en cuenta a lo largo de mi proyecto de dirección ya que está haciendo un flaco favor a la enseñanza y educación de nuestro alumnado.

En cuanto a las aficiones relacionadas con la actividad física aproximadamente un tercio son socios de un club deportivo.

En cuanto al origen de las familias, sólo un tercio de las mismas son oriundas de la capital, siendo la mayoría de los pueblos de la provincia o de otra parte de España. Un porcentaje muy bajo de nuestros alumnos tienen nacionalidad extranjera.

El estado civil de las familias corresponde a un 90% de padres casados y un 10% a familias separadas, divorciadas o monopa-



rentales, este número, desgraciadamente, va en aumento y las repercusiones en sus hijos cada vez mayor, encontrándonos con situaciones muy tristes y preocupantes.

En cuanto al número de hijos/as la mitad de las familias cuentan con dos, siendo cada vez más frecuente las familias con uno y escasas las que tienen más de dos.

Dado que la mayoría de los padres y madres trabajan, según hemos visto anteriormente, la relación de los hijos con sus madres/padres suele ser escasa durante las jornadas de trabajo, aumentando significativamente esta presencia durante las vacaciones y fines de semana. Este aspecto afecta negativamente a nuestro alumnado ya que pasan mucho tiempo con los abuelos y delante de una video consola.

En cuanto a la jerarquización de valores podemos decir que mayoritariamente valoran especialmente el aprendizaje de sus hijos y en menor medida la formación humana, aspecto que me preocupa muchísimo y en el cuál voy a incidir y tratar a lo largo de mi proyecto de dirección ya que lo considero de vital importancia para la formación integral de la persona.

Las familias de mi centro otorgan también bastante importancia a la disciplina dentro del centro, de ahí la bajísima o nula incidencia de problemas de conducta o convivencia, fortaleza que hay que aprovechar y seguir trabajando, y a la colaboración con el profesorado, aunque esto último, desde mi punto de vista es una debilidad de mi centro, la cual trabajaré en mi proyecto de dirección. Todos estos valores hacen que las familias estén bastante implicadas en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as pero olvidan o no se les da el suficiente protagonismo. Este es otro de los pilares vertebradores de mi proyecto de dirección, el protagonismo y participación de las familias en la vida de las

aulas y de mi centro.

Por último mencionar que en el Centro existe un AMPA "AMPA LA MARINA" <https://www.facebook.com/ampalamarinaalmeria/>, con insuficiente protagonismo a nivel de centro. Es importantísima la máxima participación de las familias en la vida del centro y su aportación económica para la realización de actividades con el alumnado y colaboración con nuestro centro.



### 2.2.1.- SEÑAS DE IDENTIDAD

Basándome en nuestra propia experiencia y en el Proyecto de Centro, destacamos:

- El CEIP. RAFAEL ALBERTI se manifiesta a favor del pluralismo ideológico y de la renuncia de todo tipo de adoctrinamiento.
- Nuestro colegio es bilingüe y por tanto existe gran interés en que nuestro alumnado aprenda realmente dos lenguas (castellano/inglés) llegando a un gran dominio de todas que les permita comunicarse con fluidez y propiedad.
- La pretensión es conseguir que nuestro alumnado conozcan y aprecien la realidad como propia, sean sensibles a los valores culturales y tradicionales, respetando todas las culturas y lugares. El respeto mutuo es una exigencia educativa que asumimos.

- Nuestra actuación se fundamenta en un trato personalizado que se adapte al ritmo evolutivo y a las capacidades intelectuales de cada alumno/a.

- Tendemos a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo tanto profesorado como alumnado ya que consideramos que es fundamental y absolutamente necesaria en esta preparación para la vida que pretendemos y la sociedad actual en la que nos movemos.

- Desarrollamos el espíritu crítico y la capacidad de discusión y decisión.

- Fomentamos la búsqueda, la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica pensando en una utilización práctica.

- Entendemos la educación como proceso global de crecimiento personal.

- En nuestro colegio se valorará el interés y disfrute con el proceso de aprendizaje no sólo el resultado académico.

- Nos regimos por el principio de coeducación, entendiéndola como un intento de educar para la igualdad sin ningún tipo de discriminación.

- Pretendemos crear un sentido de pertenencia al centro donde tanto familias como alumnado sienta el colegio como suyo y siempre que se refiera a él lo nombre como “mi colegio”, de esta manera conseguiremos que se involucren más en la vida escolar a la vez que consideren a su colegio como parte de su familia.



gestionado y financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de las aportaciones y actuaciones de conservación y mantenimiento que corresponden al Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Mi centro consta de un edificio de dos plantas y espacios exteriores:

- En la planta baja se encuentran:
  - Aulas de Infantil 3
  - Aula específica
  - Comedor
  - Aula de informática-biblioteca
  - Pequeño almacén
  - Servicios alumnado y profesorado
  - Despachos del equipo directivo y sala de profesores.
- En la planta alta encontramos:
  - Aulas de primaria 6
  - Aula de apoyo a la integración
  - Aula de refuerzo
  - Aula de inglés
  - Logopedia
  - Servicios alumnado

En cuanto a los espacios externos al edificio tenemos:

- Dos pistas polideportivas, una de ellas para baloncesto y voleibol y la otra para balonmano, fútbol sala y actividades que requieran un espacio amplio.
- Dos pequeños espacios de chinorro y tierra.
- Un patio de grava y un pequeño huerto urbano
- Un gimnasio.

## **2.4- OFERTA EDUCATIVA, RECURSOS Y SERVICIOS QUE POSEE MI CENTRO**

OFERTA EDUCATIVA:

Actualmente el colegio está formado por las siguientes aulas:

- Educación Infantil. 3 aulas.
- Educación Primaria. 6 aulas.
- Aula Específica... 1 aula.
- Apoyo a la Integración 1 aula
- Es un centro bilingüe de Inglés.

### **2.4.1.- HORARIO ENSEÑANZA PRESENCIAL**

Horario y condiciones en las que el Centro permanecerá abierto fuera del horario lectivo.

- De lunes a viernes: 7:30 – 9:00. Aula matinal – Plan de Apertura de centros (P.A.C.)
- De lunes a viernes: 14:00 – 16:00. Comedor – Plan de Apertura de centros (P.A.C.)
- De lunes a jueves: 16:00 – 18:00. Actividades Extraescolares.
- Cualquier otra actividad solicitada por las distintas asociaciones y aprobadas por el Consejo Escolar.
- Nuestro horario es de jornada continua:

### **Horario lectivo del alumnado de Infantil y Primaria.**

De lunes a viernes de 9:00 - 14:00 horas según distribución de las materias y áreas establecidas en el Plan de Centro y que se concretan en el cuadro general para el curso 2020 – 2021

### *Horario lectivo en primaria.*

Debido a las necesidades detectadas en nuestro alumnado al finalizar el periodo de docencia no presencial la hora de autonomía del Centro se destinará al refuerzo de las materias troncales en las áreas de Lengua, y Matemáticas, ampliándose su horario:

- 1º Ciclo de E.P.- 30 m. para lengua y 30 m. para matemáticas.
- 2º y 3º ciclo de E.P.- 60 m. para matemáticas

De esta forma las asignaturas de C. Naturales y C. Sociales se impartirán durante tres horas a la semana en cada curso.

El tiempo destinado al desarrollo del área de artística en los ciclos de primaria se destinará a impartir la asignatura de plástica en todos los cursos de primaria, con el fin de que entre el menos número de profesores en un curso. El próximo curso se impartirá durante 1.30 h la asignatura de música en todos los niveles de primaria.

El periodo horario destinado a hábitos de vida saludable se seguirá incluyendo en el área de Educación Física.

### **Horario profesorado Infantil y Primaria** **Horario lectivo.**

De lunes a viernes de 9:00 - 14:00 horas según distribución de las materias y áreas establecidas en el Plan de Centro y que se concretan en el cuadro general para el curso 2020 – 2021.

### **Horario no lectivo.**

La parte del horario semanal de obligada permanencia en el centro, no destinado a horario lectivo, será de cinco horas, estableciendo una de ellas con carácter flexible y cuatro con carácter fijo, en las que coincidirá todo el profesorado con objeto de asegurar el adecuado funcionamiento de los distintos órganos de coordinación docente,

de acuerdo con el plan de reuniones establecido por la jefatura de estudios.

El período de tiempo fijo y permanente se desarrollará todos los lunes en horario de 16:00 a 19:00 h, según el calendario de reuniones de los órganos Colegiados y de Coordinación para el curso 2020-21.

Además, se establece una hora fija al inicio de la jornada, dividida en periodos de 12 minutos diarios de 8:48 a 9:00 horas, para la recepción del alumnado.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

Al inicio de curso se les proporcionará a las familias el horario de atención del equipo directivo y de secretaría. Se necesitará cita previa para acudir al centro.

Se reforzará el uso de Ipsen y correo electrónico, como medio telemático para la recepción de solicitud de documentación por parte del usuario y la entrega de la misma por parte del centro educativo. Dichos medios serán revisados diariamente, y se atenderán a las demandas presentadas lo antes posible.

### **2.4.2.- HORARIO ADAPTADO A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA**

Adecuación del horario lectivo para compatibilizarlo con el nuevo marco de docencia.

La carga lectiva será proporcional a la establecida en el horario presencial, dando prioridad a las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés. Se trabajarán los contenidos fundamentales de las distintas áreas seleccionados por los ciclos, siguiendo las directrices del ETCP.

Los lunes el alumnado conocerá las tareas a desarrollar durante esa semana a través de la plataforma Moodle.

En E. Infantil se utilizará también la plataforma Moodle de centros. Se llevarán a cabo tareas globalizadas, trabajando por proyectos.

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado.

En Primaria se realizarán las siguientes reuniones virtuales con el alumnado a través de la plataforma Moodle de centros:

- Lengua y Matemáticas- dos sesiones semanales de 45 ó 60 minutos de duración con grupos formados con la mitad o tercera parte del alumnado de la clase, según considere el profesorado basándose en las características del grupo.
- Inglés-dos sesiones de 45 minutos de duración con grupos formados con la mitad del alumnado de la clase.
- Ciencias Sociales- Naturales- Una sesión a la semana de 60 minutos con grupos formados con la mitad del alumnado de la clase.
- Francés y E. Artística- Una sesión quincenal de 60 minutos con grupos formados con la mitad del alumnado de la clase.
- E. Física- - Una sesión quincenal de 60 minutos con el grupo clase
- Resto de asignaturas- una sesión mensual con todo el grupo

Las sesiones se utilizarán para explicar los contenidos y las actividades propuestas, resolver dudas y evaluar determinados aprendizajes.

El resto del tiempo del horario lectivo el alumnado lo empleará para la realización de las tareas propuestas. El profesorado lo empleará en la preparación de materiales y recursos, en la subida de tareas a la plataforma Moodle, en la corrección de las mismas y en la aclaración de dudas que les puedan surgir al alumnado.

En E. Infantil la tutora realizará semanalmente un encuentro virtual con su alumnado dividido por grupos y familias mediante la plataforma Moodle. El n.º de integrantes del grupo dependerá de las características del grupo clase y de los temas a tratar. El alumnado de A.E. tendrá también un encuentro virtual con su tutora, para ello utilizará los medios telemáticos que mejor se adapten a las características de su alumnado y familias.

#### *2.4.3.- ENSEÑANZA TELEMÁTICA PARA EL ALUMNADO VULNERABLE O CONVIVIENTE CON PERSONAS VULNERABLES.*

-El profesorado de apoyo, previa coordinación con el profesor/a del área, se encargará de impartir la docencia telemática al alumnado vulnerable o conviviente con personas vulnerables que no pueda asistir al centro por prescripción facultativa. No obstante, el E. de Orientación valorará cada caso pudiendo proponer una atención educativa diferente que se ajuste a las necesidades particulares de cada alumno/a. El horario de atención al alumnado será propuesto por el equipo docente teniendo en cuenta las orientaciones del E. de orientación y del ETCP. Una vez supervisado por la jefatura de estudios será aprobado por la dirección.

Se tendrá que precisar para cada alumno los recursos y las medidas que se le van a aplicar. Esta información será remitida a la Jefatura de Estudios.

- En general se seguirán las siguientes pautas.
- La carga lectiva será proporcional a la establecida en el horario presencial.
- Se trabajarán los contenidos fundamentales de las distintas áreas.
- Semanalmente el profesor del área, en coordinación con el maestro de refuerzo, fijará los contenidos y actividades que se trabajarán durante la semana.
- El profesorado del área será el encargado de la atención de este alumnado, si dispone de horas de refuerzo, en caso contrario, será el profesorado de refuerzo designado por la Jefatura de Estudios el que los atienda. Los lunes, el profesorado del área subirá las tareas a Moodle.
- El profesor encargado contactará mediante con el alumnado mediante video conferencia utilizando la plataforma Moodle.
- Se realizarán las siguientes sesiones:
  - Una sesión de una hora semanal de Matemáticas.
  - Una sesión de una hora semanal de Lengua o Una sesión de una hora semanal de Inglés.
  - Una sesión de una hora semanal de C Naturales y C Sociales.
  - Quincenalmente una hora de Francés.

- Los alumnos/as NEAE recibirán los apoyos correspondientes por la maestra de PT en el horario fijado por la Jefatura de Estudios.

- Las sesiones se utilizarán para explicar los contenidos y las actividades propuestas, resolver dudas, y evaluar determinados aprendizajes. El profesor encargado de la docencia y el tutor o tutora se coordinarán semanalmente para el seguimiento del proceso de aprendizaje. El resto del tiempo del horario lectivo el alumnado lo empleará en la realización y corrección de la tarea.

Podrá consultar con el profesorado las dudas que le surjan a través de la plataforma Moodle o por correo electrónico.

Los tutores/as informarán al inicio de curso al alumnado y a las familias de la adaptación del horario a la enseñanza telemática.

De igual modo, se informará del horario docencia no presencial alumnado vulnerable o conviviente con personas vulnerables y a sus familias, pudiendo variar éste en función del profesorado disponible, según las necesidades del centro.

Dichos horarios quedarán archivados en la Jefatura de estudios.

### **Enseñanza telemática del profesorado confinado.**

En caso de que algún profesor/a sea confinado, pasará a impartir docencia telemática mediante la plataforma Moodle a los distintos cursos, siguiendo su horario presencial. El profesorado de apoyo que designe la J. de estudios estará presente en el aula mientras que el profesor/a imparta la docencia.

SERVICIOS Y RECURSOS:  
El CEIP. RAFAEL ALBERTI consta de los siguientes servicios y recursos:

- **SERVICIOS:**
  - Servicios de apoyo externo:
    - Equipo de Orientación Educativa "URCI" con:
      - 1 Psicóloga un día a la semana.
      - 1 Médico medio día cada dos semanas.
      - 1 Logopeda dos días en semana.

**Servicios educativos propios del centro:**

- Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Aula de apoyo a la integración.
- Aula específica.
- Educadora.
- Comedor.
- Aula matinal.
- Actividades extraescolares. Este curso no se realizan debido a la escasa participación.
  - Plan familia: Este año se habían propuesto Manualidades e Inglés.
  - Escuelas deportivas de volleyball, baloncesto y bádminton.

• **RECURSOS:**

**Recursos humanos del centro:**

- Claustro formado por:
  - Infantil 3 Maestras
  - Primaria 7 Maestros/as
  - Inglés 2 Maestras especialistas
  - Bilingüe Inglés 2 Maestro/as
  - Francés 1 Maestra especialista
  - Ed. Física 1 Maestro especialista
  - Música 1 Maestra especialista
  - Pedagogía T y E. Es. 2 Maestras esp.
  - Religión Católica 1 Maestra
  - Apoyo 1 Maestra
  - Audición y Lenguaje 1 Maestro

- Atención educativa complementaria:
  - 1 Educadora
- Personal de Administración y Servicios:
  - Conserje
  - Administrativa a tiempo parcial
  - Personal de limpieza
  - Vigilante en horas extraescolares del "Plan Familia"
  - Monitoras de comedor, aula matinal y actividades extraescolares.

**Recursos materiales del centro:**

- Edificio escolar: aulas, dependencias administrativas, sala de profesores biblioteca, gimnasio, comedor...
- Mobiliario.
- Fondos de la biblioteca.
- Material de informática.
- Material deportivo.
- Material propio de secretaría.
- Medios audiovisuales.
- Material didáctico fungible.
- Material didáctico no fungible y de laboratorio.
- Material deportivo.

**Recursos económicos:**

- Aportación de la Junta de Andalucía.
  - Aportación del AMPA.
  - Recursos aportados por otras entidades.
- Además el CEIP. RAFAEL ALBERTI colabora con otras entidades sin ánimo de lucro en todas aquellas actividades para las que somos demandados y que ayudan a la formación integral de nuestro alumnado. Contamos con la colaboración de la AMPA

- UAL
- DIPUTACIÓN
- ONCE
- ASALSIDO...

## 2.5- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Los planes, programas y proyectos que ofrece mi centro, dentro de sus líneas estratégicas de atención al alumnado son:

PLANES Y PROYECTOS. CURSO: 20/21	ALGUNOS OBJETIVOS
<b>ESTRATÉGICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de orientación.</li> <li>• Plan de Acción tutorial.</li> <li>• Plan de Atención a la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los resultados de todo el alumnado y la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>• Fomentar la comunicación entre familia, alumnado y profesorado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de convivencia</li> </ul>	Mejorar la Competencia social y ciudadana.
Plan de transformación digital curso 20/21 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del centro</li> <li>• Información y comunicación del centro</li> <li>• Procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>• Recursos tecnológicos</li> </ul>	Conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.
Plan de apertura de centros docentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula matinal</li> <li>• Comedor</li> <li>• Actividades extraescolares</li> </ul>	Ayudar a conciliar la vida familiar con la vida laboral de las familias.
Plan de Igualdad de género en educación (entre hombres y mujeres).	Impregnar toda la práctica educativa de valores coeducativos, como eje fundamental de la convivencia escolar y dirigir la escuela hacia la eliminación de estereotipos tradicionales de género.
Proyecto Bilingüismo <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inglés en la etapa de Infantil y Primaria</li> <li>-Enseñanza bilingüe en E. Primaria</li> </ul>	Abordar determinadas áreas o materias en dos lenguas, la lengua castellana y una segunda lengua instrumental, el inglés.
Escuela, espacio de Paz.	Educar en la convivencia y la paz para prevenir y evitar la violencia.
Plan de formación del profesorado.	Desarrollar nuevas estrategias pedagógicas y didácticas.
Plan de lectura y biblioteca escolar	Utilizar la biblioteca escolar para el fomento de la lectura y como centro de recursos para el aprendizaje y adquisición de competencias.

PLANES Y PROYECTOS. CURSO: 20/21	ALGUNOS OBJETIVOS
<b>ESTRATÉGICOS</b>	
Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales (Plan de Autoprotección).	Planificar las actuaciones de seguridad tendentes a neutralizar o minimizar
Programa creciendo en salud	Promover, entrenar y capacitar al alumnado para el desarrollo de habilidades cognitivos-conductuales que les permitan adoptar estilos de vida saludables.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticum Grado Maestro</li> <li>• Prácticas Ciencias de la Educación y Psicología.</li> </ul>	Colaborar con la Universidad de Almería y facilitar la formación de los futuros profesionales de la enseñanza.
Plan de actuación COVID-19	Protocolo de actuación de la comunidad educativa.
Escuelas deportivas	Deporte en la escuela para conseguir estar saludables y sanos.

## 2.6- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE MI CENTRO

El centro es de una línea y cuenta con aproximadamente unos 225 alumnos/as, distribuidos en las etapas de E. Infantil, E. Primaria y A.E.

- El alumnado tiene muchísimas características positivas para el aprendizaje:
- Gran interés por aprender.
- Dominio de un vocabulario amplio, con un lenguaje rico y variado.
- Apoyo familiar.
- Destrezas en el uso de las nuevas tecnologías.
- Competitividad positiva.
- Buena convivencia.
- Buenos lectores.



## 2.7- PAS DE MI CENTRO.

- El personal de administración y servicio (PAS) que actualmente presta servicio en el centro es el siguiente:
- Atención educativa complementaria:
  - 1 Educadora.
- Personal de Administración y Servicios:
  - Conserje.
  - Administrativa a tiempo parcial
  - Personal de limpieza
  - Vigilante en horas extraescolares del “Plan Familia”
  - Monitoras de comedor, aula matinal y actividades extraescolares.

## 2.8- FAMILIAS Y AMPA DE MI CENTRO

- Los padres y madres o tutores legales del alumnado, demuestran gran interés en la educación de sus hijos:

- Siempre hay buena predisposición a participar en las actividades del colegio y en organizar diferentes eventos que favorecen la convivencia y las buenas relaciones entre la comunidad educativa (desayuno saludable, participación en charlas y lecturas compartidas...).

- Asisten a tutoría con frecuencia y a las reuniones generales y recogida de notas, suelen asistir más del 90%.

- La AMPA “La Marina” lo conforma menos de la mitad de las familias del centro por lo que su labor está muy limitada tanto a nivel de recurso económico como a nivel de recursos humanos.

A pesar de todas estas dificultades el AMPA colabora en todas las actividades a nivel de centro que se organizan, aportando recursos y materiales al colegio. Este AMPA, desde nuestro punto de vista, necesita todo el apoyo del equipo directivo y hacerlo más visible dentro de la labor educativa y abrir las puertas del centro para que aumente considerablemente el sentido de pertenencia de las familias y así elevar el número de socios, lo cuál facilitará la labor de la AMPA y directamente nuestro centro y alumnado se verán beneficiados.

## 2.9- ANÁLISIS DE PARTIDA: FACTORES INTERNOS Y FACTORES EXTERNOS

Expectativas y puntos fuertes de la comunidad educativa y de su entorno:

A la vista de los datos más significativos de la realidad sociocultural del entorno que afecta al alumnado de nuestro centro que hemos ido indicando, y tomando como partida el Proyecto de Centro, el presente proyecto de dirección se va a concretar en unos puntos fuertes de partida de acuerdo con el perfil de nuestro alumnado y las características de la comunidad educativa, así como de diferentes posibilidades que nos ofrece el entorno.

Nuestras expectativas pasan por aprovechar todo lo positivo que encontramos, mejorar todo aquello que sea susceptible de mejora y afianzar y ampliar los lazos que nos unen con el entorno.

### • Puntos fuertes:

El alumnado tiene muchísimas características positivas para el aprendizaje:

- Gran interés por aprender.
- Dominio de un vocabulario amplio, con un lenguaje rico y variado.
- Apoyo familiar.
- Destrezas en el uso de las nuevas tecnologías con abuso de ellos a tener presente.
- Competitividad positiva con excepciones a tener presente.
- Buena convivencia.
- Buenos lectores.

### **Los padres y madres:**

Los padres y madres o tutores legales del alumnado, demuestran gran interés en la educación de sus hijos:

Siempre hay buena predisposición a participar en las actividades del colegio y en organizar diferentes eventos que favorecen la convivencia y las buenas relaciones entre la comunidad educativa (desayuno saludable, convivencia y fiesta del carnaval, montaje de escenarios y exposiciones, participación en charlas y lecturas compartidas...)

Asisten a tutoría con frecuencia y a las reuniones generales y recogida de notas, suelen asistir más del 90%.

**La AMPA** participa y colabora en todas las actividades a nivel de centro que se organizan también colabora aportando recursos y materiales al colegio (compra e instalación de ventiladores en todas las aulas, compra e instalación de estores en diferentes aulas para evitar el efecto del sol, dotación de portátiles para las aulas que no disponían, vallado del huerto, juegos y material deportivo para los recreos...) en definitiva, existen muy buenas relaciones.

**El profesorado** se esfuerza por construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes:

Tiene buena predisposición a participar en Planes y Proyecto, y participar en cursos de formación, jornadas, congresos...

### **El entorno:**

El centro se encuentra ubicado en una zona moderna de la ciudad lo cuál nos permite estar inmersos dentro del itinerario ciclista de la ciudad llamado "La Marina-José Morales Abad" este a su vez está conectado con distintos itinerarios ciclista de la ciudad lo cuál permite al alumnado desplazarse al centro de manera sostenible. De igual manera el centro cuenta con aparcamiento de bicicletas dentro de sus instalaciones.

Nuestra proximidad al paseo marítimo, playa, cable inglés y puerto de la ciudad nos permitirá abrirnos al entorno organizando y realizando actividades, dentro de nuestro programa de ecoescuela, de aprendizaje, profundización y respeto para nuestro alumnado.

**LUGARES PRÓXIMO AL CENTRO:**  
Carril bici próximo al centro, El Centro de Salud Ciudad Jardín, Iglesia de San Antonio de Padua, Centro deportivo EGO SPORT CENTER, El Parque de Las Almadrabilas, Cable Inglés, Los espacios deportivos (paseo marítimo).

### **• Puntos débiles o menos fuertes:**

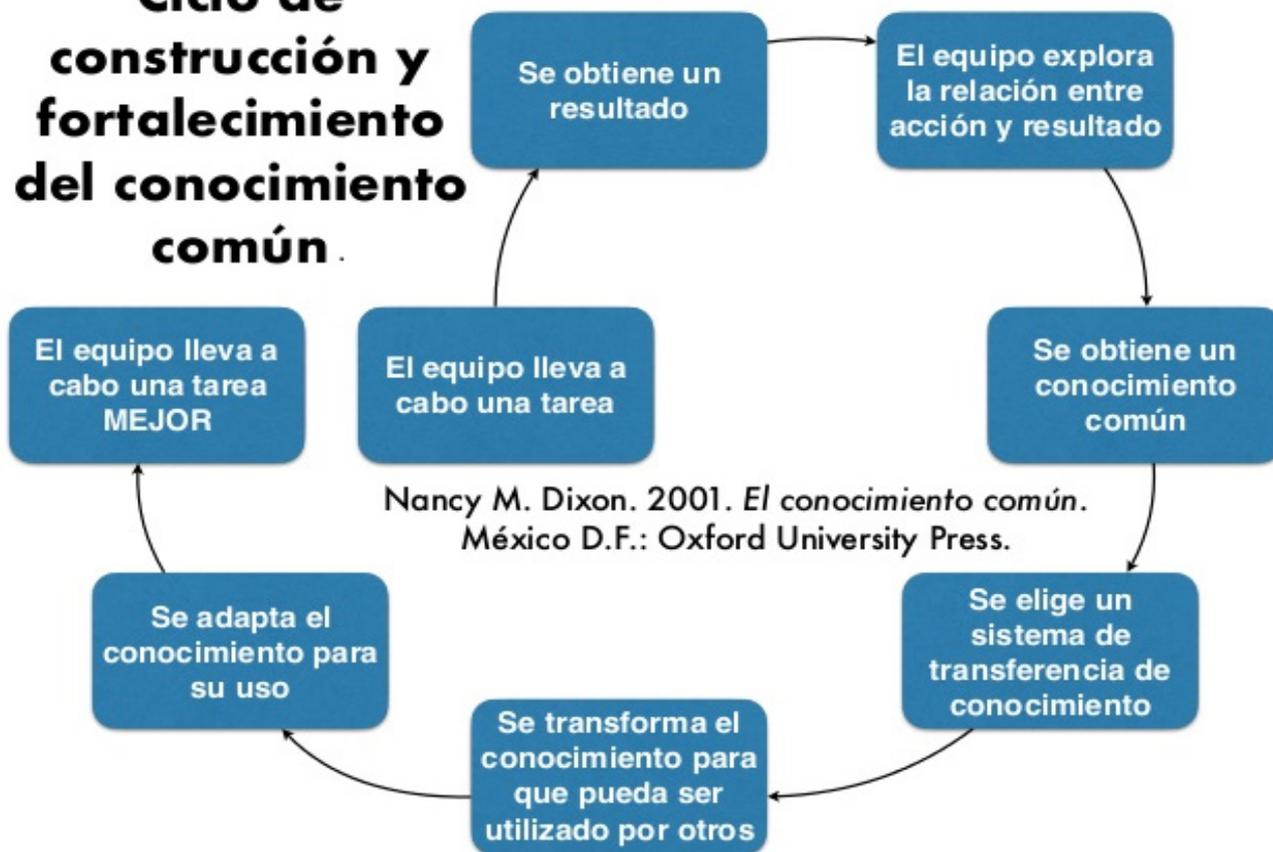
#### **Alumnado**

Las carencias que puede tener el alumnado al tener a ambos progenitores trabajando fuera de casa.

El alumnado está poco en contacto con la naturaleza. Es muy competitivo, poco colaborador con los compañeros y compañeras y con escasas habilidades sociales.

Poca destreza social por la carencia de practicar juegos en la calle y son bastante sedentarios.

## Ciclo de construcción y fortalecimiento del conocimiento común.



Nancy M. Dixon. 2001. *El conocimiento común*. México D.F.: Oxford University Press.

Excesiva carga de actividades extraescolares (deportes, idiomas, conservatorio...)

### **Los padres y madres**

En la mayoría de casos trabajan los dos y eso a veces impide una mayor dedicación de tiempo a sus hijos o hijas.

Tienen el sentido de la competitividad muy desarrollado.

### **Profesorado**

Profesorado reacio a cambios metodológicos.

## 2.10.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, NECESIDADES Y POSIBLES ÁREAS DE MEJORA

Con los datos que dispone el centro sobre resultados, Indicadores homologados para la autoevaluación de centros (curso escolar 19/2020), hay que quitar lo subrayado: las encuestas de satisfacción, los distintos procesos de autoevaluación, el Plan de Mejora y las revisiones trimestrales del Plan Anual, así como las Memorias finales de distintos planes y proyectos, podemos destacar que la situación de partida en general es buena incluso muy buena, si bien hay algún aspecto a mejorar y otros que se mantienen en altos niveles de eficacia y satisfacción.

No podemos conformarnos con los buenos datos en general, hay que seguir trabajando para mejorar todo aquello que sea susceptible de mejora, el objetivo principal será trabajar para llegar a la excelencia.

Las áreas de mejora, serán todos aquellos datos indicados con tendencia negativa o con posibilidad de mejora.

## LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA VALORES Y DE AUTONOMÍA



### - 2.10.1- RESULTADOS INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CENTROS.

Los resultados definitivos del pasado curso, señalan en general el buen nivel que presenta el colegio en la mayoría de apartados, como podemos observar en el cuadro resumen de resultados:

#### INDICADORES HOMOLOGADOS: RESUMEN DE RESULTADOS

##### 1. ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza - aprendizaje

RESULTADO	INDICADOR
Asistencia regular en educación infantil.	100 %
Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	96 %
Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	100 %
Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.	60 %
Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en razonamiento matemático.	60 %
Promoción del alumnado de educación primaria por curso.	100 %
Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.	95'28 %
Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en las distintas áreas.	99'19 %
Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	96'15 %

## 2. ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad

RESULTADO	INDICADOR
Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística.	16%
Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en razonamiento matemático.	8%
Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria	100%
Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.	100%
Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de educación primaria.	(1)
Absentismo escolar en la enseñanza básica.	0 %
Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.	96%

## 3. ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia

RESULTADO	INDICADOR
Cumplimiento de normas de convivencia.	100 %
Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	0%
Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria	0%
Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.	0%
Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de educación primaria.	0%
Absentismo escolar en la enseñanza básica.	0%
Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.	0%

## ANÁLISIS DE DATOS:

Para analizar los datos nos centraremos en aquellos que destacan sobre los demás ya que como se ha dicho anteriormente y visto en el cuadro resumen, el resto de indicadores señalan el buen nivel del colegio.

La relación más significativa es aquella que compara al centro con otros centros de Índice Socio Económico similar. También aparecen comparaciones con centros de la zona y con el resto de Andalucía. Fijamos la atención sobre el estado de los indicadores en los que la comparativa puede ser más llamativa por las diferencias en los porcentajes:

Como ejemplo de indicador positivo:

↑ **INDICADOR: Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	44,44	53,85	35,71	88,00	81,82	92,86	60,00	50,00	77,78	64,15	▲	▲
ISC Similar	44,12	38,97	49,21	44,82	40,13	49,80	45,31	41,61	49,18	44,75		
Zona Educativa	38,86	33,75	44,24	40,40	36,51	44,23	43,97	39,55	48,45	41,08		
Andalucía	38,63	34,03	43,20	38,86	34,52	43,29	41,26	37,66	45,05	39,58		

Se aprecia claramente que la media de nuestro centro está muy por encima del resto de medias en lo últimos dos cursos. Se seguirá incidiendo en este indicador para que su tendencia sea positiva.

Los indicadores más desfavorables son los referidos a:

↑ **INDICADOR: Asistencia regular en educación infantil.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	97,26	97,62	96,77	93,15	94,44	91,89	100	100	100	96,80	▲	▲
ISC Similar	98,61	98,46	98,76	98,34	98,29	98,39	99,34	99,33	99,37	98,76		
Zona Educativa	94,82	95,01	95,17	95,36	95,29	95,50	97,95	98,03	97,83	96,04		
Andalucía	96,13	96,16	96,13	96,00	95,96	96,02	98,29	98,27	98,29	96,81		

↑ **INDICADOR: Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	100	100	100	95,83	100	92,86	96,00	100	91,67	97,28	▲	▲
ISC Similar	99,32	99,09	99,55	99,20	99,00	99,48	99,32	99,06	99,57	99,28		
Zona Educativa	98,77	98,82	98,89	99,31	99,51	99,03	99,22	99,14	99,28	99,10		
Andalucía	98,51	98,26	98,75	98,62	98,26	98,98	98,62	98,30	98,91	98,58		

Se aprecia claramente que la media de nuestro centro está muy por encima del resto de Son dos indicadores que están íntimamente relacionados, de manera que la falta de asistencia al centro repercute directamente en los resultados académicos del alumnado. Nos encontramos 2'5 puntos por debajo de la media de Andalucía este último curso y casi 3,5 puntos por debajo de la zona educativa y centro similar. Los tres últimos cursos muestran una tendencia discontinua y relevancia negativa.

Respecto al **Área de Medición: Clima y Convivencia**, se aprecian unos valores muy positivos en todos los indicadores. Destaco el siguiente indicador, que si bien este último curso ha obtenido una puntuación de 0, muestra una tendencia discontinua y relevancia negativa.

↓ **INDICADOR: Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	0	0	0	0,89	0,82	0,97	0	0	0	0,30	▼	▼
ISC Similar	0,28	0,45	0,08	0,25	0,42	0,07	0,21	0,36	0,05	0,25		
Zona Educativa	0,58	0,87	0,27	0,65	1,07	0,23	0,51	0,73	0,24	0,58		
Andalucía	0,53	0,81	0,22	0,52	0,82	0,19	0,38	0,59	0,15	0,48		

### 2.10.2- PLAN DE MEJORA.

Del Plan de Mejora del curso pasado, se propusieron seis propuestas de mejora. Se consiguieron cuatro:

PM-1-Desarrollar prácticas metodológicas innovadoras en el aula.

PM- 2-Realizar actividades que desarrollen la competencia lingüística del alumnado incidiendo en : Lectura, comprensión –expresión oral y escrita.

PM 3-Realizar actividades que desarrollen la competencia de razonamiento matemático del alumnado incidiendo en : Resolución de problemas.

PM4-Revisar de los mecanismos establecidos en el PAD para atender al alumnado. Realizar documentos útiles y efectivos para atender a la diversidad.

Y quedaron en situación “en proceso de consecución” las dos restantes:

PM 5- Revisar y actualizar el Plan de Orientación y Acción Tutorial para contextualizarlo a la realidad y las necesidades educativas del alumnado del Centro.

PM- 6-Revisar la Evaluación interna: elaborar nuevos indicadores de evaluación

El plan de mejora diseñado por el Centro para el presente curso 2020/2021 recoge las siguientes áreas y propuestas de mejora:

- Promover en el alumnado el uso de nuevas tecnologías y gestionar el uso común de una plataforma digital, especialmente para la enseñanza no presencial.
- Realizar actividades que desarrollen la competencia lingüística del alumnado incidiendo en: Lectura, comprensión –expresión oral y escrita.
- Realizar actividades que desarrollen la competencia de razonamiento matemático del alumnado incidiendo en: Resolución de problemas.
- Revisar y actualizar el Plan de Orientación y Acción Tutorial para contextualizarlo a la realidad y las necesidades educativas del alumnado del Centro.
- Establecer un protocolo de medidas de higiene y seguridad en el centro para el control del virus COVID19.
- Elaborar un plan de medidas educativas para la nueva realidad.

### 3.- OBJETIVOS DE MI PROYECTO DE DIRECCIÓN

Tras realizar un análisis tanto interno como externo de la realidad de mi centro, estudiar el Plan de Centro, Plan de atención a la Diversidad y el Plan de Convivencia; haber expuesto las fortalezas y debilidades paso a formular los objetivos de mi proyecto.

Mis objetivos van a abarcar los ámbitos de actuación fundamentales: el pedagógico, el de gobierno y coordinación, el relacional y el de gestión y recursos. Estos objetivos deben estar regulados en el tiempo.

#### 3.1-CONCRECIÓN DEL DESEMPEÑO DIRECTIVO EN EL CENTRO

##### - 3.1.1- Análisis competencial del liderazgo

###### a) Trabajo diario:

Nuestro centro educativo tiene una línea completa de enseñanza infantil y primaria, nuestro principal objetivo es conseguir el compromiso de todo nuestro profesorado para motivar a nuestro alumnado convenientemente para conseguir logros escolares óptimos en todas las etapas.

Ya desde el primer claustro del curso daremos a conocer todas nuestras líneas de trabajo, destinadas a conseguir el éxito educativo mediante la auto exigencia personal y el trabajo en equipo.

Los claustros los haremos más operativos y funcionales, destinando a cada uno de ellos un tiempo limitado, teniendo claro el propósito de la misma, tener de antemano el orden del día para ir preparados sobre los temas a tratar, evitando distracciones, cuidando la no acumulación de muchos puntos en el orden del día y haciéndolos participativos.

Desde inicio de curso se realizará un “Plan de Trabajo de todos los órganos de Gobierno” donde se detallarán las distintas reuniones y temática a trabajar divididos en trimestre y a su vez en meses.

- Claustro de profesores.
- Consejo escolar
- Equipo ETCP
- Equipos de ciclos
- Equipos docentes.
- Equipo de Orientación.

La autoevaluación y el Plan de Mejora los planificaremos desde el inicio de curso, tratando que toda la comunidad educativa tenga foros de participación, sobre todo en Consejo Escolar, reuniones de ciclo y claustros.

Seremos muy exigentes en la planificación de todos los Planes y Proyectos adaptándolos a los objetivos de nuestro proyecto de dirección y guiándolos hacia nuestra idea de creación de una Eco-Escuela.

Dotaremos nuestro trabajo de un alto grado de compromiso y digitalización. Utilizaremos las plataformas digitales ofrecidas por la consejería de educación (IPASEN, PASEN, ISÉNECA, SÉNECA, MOODLE) garantizando todos los niveles de seguridad y protección de datos, para adaptarnos a nuestro compromiso de reducción de huella ecológica y así conducirnos hacia un entorno escolar más sostenible, menos costoso y más responsable.

Para motivar a nuestro profesorado les ofreceremos participar en el diseño consensuado de la formación, encaminada a conseguir los objetivos propuesto en este proyecto de dirección y en la transformación de nuestro centro en Eco Escuela. Aunaremos esfuerzos siguiendo las líneas de actuación trazadas por el equipo directivo.

Nuestro equipo directivo pondrá a disposición de todos los profesionales del centro los recursos necesarios disponibles, así como los ofrecidos y coordinados por el Ayuntamiento de Almería, AMPA “LA MARINA” y demás agentes sociales de nuestra ciudad. En definitiva, nuestro compromiso radicará en una motivación y guía de nuestro personal dirigida hacia el logro de Eco escuela, estableciendo la ilusión, el esfuerzo, la mejora y el sentido de pertenencia con el centro como una constante.

#### **b) Confianza personal y en mi equipo:**

Considero que el nivel de autoconfianza y de confianza en mi equipo de trabajo es clave para afrontar y resolver con éxito cualquier acontecimiento que ocurra en el ámbito escolar y muy importante a la hora de mejorar positivamente.

Mi trayectoria como directivo (Jefatura de Estudios) en el colegio la Salle de Almería durante diez años tanto de primaria como secundaria y coordinador de muchas iniciativas tecnológicas y proyectos de innovación, me otorgan una preparación, un conocimiento y una fortaleza emocional para que, junto a mi equipo, poder llevar a cabo de forma conjunta y dialogada la labor de dirección y guía en mi centro escolar.

En este apartado tenemos que enumerar acciones que van a contribuir a una mejora en nuestras relaciones. Se emplearán diversos buzones físicos y telemáticos de sugerencias tanto en el colegio como en el nuevo blog de centro que vamos a crear, para que el alumnado, las familias y el profesorado puedan participar en la vida de nuestro centro escolar. Dando visión y voz a los distintos sectores de la comunidad educativa, lo cuál nos enriquecerá y nos ayudará a afrontar los próximos cuatro años con ilusión y ganas de innovar y mejorar.

También es muy importante la participación de los delegados de madres y padres.

#### **c) Ilusión por el nuevo rumbo:**

Estamos abiertos a la búsqueda activa de la innovación, a la conexión global, a la motivación, a la inclusión de todos/as, a la mejora de nuestro entorno escolar, a involucrar a las entidades locales y a conseguir mejorar actitudes teniendo muy presentes los objetivos de nuestro proyecto de dirección dirigidos a la consecución de hacer de nuestro centro una Eco escuela como eje vertebrador de toda nuestra labor educativa.

#### **d) Liderazgo**

Como profesional de la educación y futuro directivo cuento con, desde mi punto de vista, valores fundamentales y sistemas de trabajo que me ayudarán en mi labor diaria:

- Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Asertividad
- Preocupación de los demás.
- Escucha activa
- Claridad y concisión en la expresión.

### **-3.1.2- OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO**

1.- Favorecer la participación de todos los sectores (alumnado, profesorado, familias e instituciones) de nuestra comunidad para propiciar el compromiso y la cooperación en la tarea educativa, desde los presupuestos del diálogo, el respeto, la aceptación y la estima mutua.

3.- Cooperar al desarrollo de la sociedad de la información, impulsando las tecnologías de la información y la comunicación.

4.- Prevenir los riesgos laborales y promover la seguridad y la salud en el centro.

7.- Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, históricos y estéticos.

10.- Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo de todo el profesorado a través de los equipos docentes, equipos de ciclo y equipos técnicos de coordinación pedagógica.

### -3.1.3- Propuestas de Mejora del centro.

El plan de mejora diseñado por el Centro para el presente curso 2020/2021 recoge las siguientes áreas y propuestas de mejora:

- Promover en el alumnado el uso de nuevas tecnologías y gestionar el uso común de una plataforma digital, especialmente para la enseñanza no presencial.
- Realizar actividades que desarrollen la competencia lingüística del alumnado incidiendo en: Lectura, comprensión –expresión oral y escrita.
- Realizar actividades que desarrollen la competencia de razonamiento matemático del alumnado incidiendo en: Resolución de problemas.
- Revisar y actualizar el Plan de Orientación y Acción Tutorial para contextualizarlo a la realidad y las necesidades educativas del alumnado del Centro.
- Establecer un protocolo de medidas de higiene y seguridad en el centro para el control del virus COVID19.
- Elaborar un plan de medidas educativas para la nueva realidad.

## 4- OBJETIVOS VINCULADOS CON LA PROPUESTAS DE MEJORA

Habiendo establecido ya la realidad y el contexto de nuestro Centro, y teniendo presentes tantos los objetivos priorizados del plan de centro como las propuestas de mejora para este curso 2020/2021, paso a establecer el objetivo vertebrador que dará sentido a los demás objetivos que conforman mi proyecto de dirección.

### 4.0.- OBJETIVO VERTEBRADOR

#### TRANSFORMAR EL CEIP. RAFAEL ALBERTI EN ECOESCUELA

Realizar un proyecto integral de educación ambiental desarrollando un proceso de mejora ambiental, mediante una investigación participativa de toda la comunidad educativa.

<http://www.ecoescuelas.org/programa>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/81c02297-d44e-4b89-8795-3f3910241f78>



#### **4.1- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:**

1.- Revisar, actualizar y consolidar todos los documentos de planificación del centro para adaptarlos a la nueva realidad educativa, haciendo de ellos documentos dinámicos, ágiles y útiles:

- Proyecto educativo de centro (PEC)
- Reglamento de organización y funcionamiento (ROF)
- Proyecto de gestión (PG)

2.- Revisar y actualizar el plan de orientación y acción tutorial (POAT), plan de atención a la diversidad, plan de igualdad entre hombres y mujeres y plan de convivencia.

3.- Formación del profesorado:

- Consenso en la línea de trabajo anual fomentando la formación en centros o grupos de trabajo.

4.- Reuniones útiles y eficaces.

5.- Introducir un programa de innovación educativa para desarrollar las capacidades lectoras del alumnado para convertirlos en “lectores eficaces” y despertar en ellos el gusto por la lectura.

6.- Revisar y actualizar el Programa Bilingüe adaptándolo a la realidad de nuestro alumnado y a las nuevas corrientes e innovaciones tecnológicas asignadas al aprendizaje de una segunda lengua como garantía para la competitividad en un mundo cada vez más globalizado.

7.- Revisión de los planes y proyectos de centro para adaptarlos a la nueva realidad de nuestra nueva escuela.

8- Promover en la comunidad educativa el uso de las nuevas tecnologías con finalidad

didáctica utilizando plataformas digitales seguras y así reducir nuestra huella ecológica.

9- Potenciar y favorecer el trabajo en equipo para el análisis y evaluación de las programaciones y líneas metodológicas de actuación, dando respuesta a la diversidad del alumnado.

10- Introducir un programa de innovación educativa con procedimientos que ayudan a mejorar y avanzar en el aprendizaje de la numeración y el cálculo.

11.- Inculcar en el alumnado la necesidad de cuidar el entorno y mantener el centro limpio (clases, servicios, patios de recreo...).

12.- Revisar y adaptar dentro del plan de salud laboral y prevención de riesgos laborales, el plan de autoprotección del centro para prevenir los riesgos laborales y promocionar la seguridad y la salud en el centro.

13.- Actualizar el protocolo de medidas de higiene y seguridad en el centro para el control del virus COVID-19.

14.- Revisar y actualizar un plan de medidas educativas para la nueva realidad.

15.- Dotar al alumnado de normas básicas de seguridad vial y comportamientos como conductores, peatones y pasajeros.



#### **4.2.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

1.- Solicitar al Ayuntamiento que cubra todas aquellas deficiencias de infraestructura que se detecten en el centro y que sean de su competencia (limpieza, arreglos, conservación y mantenimiento en general).

2.- Crear un plan de trabajo claro (Plan General Anual) de todos los equipos de gobierno que faciliten y organicen, de forma precisa, las tareas del curso escolar, dándolo a conocer al conjunto del profesorado.

3.- Mantener reuniones con los servicios de apoyo externos (EOE y otros) con el fin de recabar datos e información que permitan elaborar el Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro y que estos servicios externos puedan ser partícipes del mismo.

4.- Establecer criterios claros de trabajo del EOE en el centro y facilitar la relación con el ETCP, profesorado de apoyo, tutores / as para atender a las necesidades que el alumnado y profesorado demande, facilitando información sobre protocolos y medidas educativas que redunden en la mejora del desarrollo del alumnado.

#### **4.3.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN RELACIONAL**

##### **4.3.1.- COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA:**

1.- Recoger las sugerencias de la comunidad educativa sobre propuestas que repercutan en la mejora de las actividades del centro.

2.- Impulsar la participación de Madres y Padres en la vida del centro, proceso de enseñanza-aprendizaje facilitándoles información de todos aquellos aspectos relevantes y en la educación sus hijos y comunicarnos con ellos a través de diferentes medios

3.- Potenciar las relaciones con otros centros, instituciones y organismos del entorno a través de la participación en actividades escolares.

4.- Dar a conocer y promocionar el centro educativo y las distintas actividades que se realicen a toda la comunidad educativa.

5.- Utilización responsable de las nuevas tecnologías para el avance en el desarrollo lingüístico.

6.- Dotar al aula de recursos telemáticos eficaces y seguros que garanticen la educación a distancia tanto en individuales como en grupo.

7.- Conectar globalmente a nuestro centro no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional sirviendo esto para mejorar la competencia lingüística.

8.- Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales y/o comarcales para desarrollar en el centro actividades educativas y encaminadas a la formación integral del alumnado.



9.- Fomentar la inclusión del alumnado NEAE, mejorando la calidad educativa a través de la atención a la diversidad y promoviendo medidas que potencien la motivación al aprendizaje.

10.- Crear documento que regule la organización y funcionamiento del blog escolar

#### 4.3.2.- CONVIVENCIAL:

1.- Fomentar la buena convivencia en las aulas, los recreos y en el comedor escolar.

2.- Crear una decoración dentro y fuera del aula que haga de estos espacios lugares amenos y cómodos para el aprendizaje del alumnado y desarrollo del trabajo del docente.

3.- Desarrollar en el alumnado valores que fomenten la competitividad positiva, la solidaridad, ayuda y respeto que contribuya a la efectiva igualdad entre hombres y mujeres.

4.- Mejorar la convivencia en el centro mediante el desarrollo de hábitos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa contribuyendo a la efectiva igualdad entre hombres y mujeres.

#### 4.3.3.- RELACIONAL:

1.- Colaborar con el Ayuntamiento, AMPA y otras entidades locales y/o comarcales para desarrollar en el centro actividades educativas y encaminadas a la formación integral del alumnado.

2.- Reforzar los vínculos con los distintos sectores e instituciones del entorno. Realizar actividades culturales y extraescolares que sobrepasen el ámbito interno y lleven al alumnado hacia los otros centros y hacia la apertura a la localidad.

3.- Establecer una sede para el AMPA, que sirva como punto de encuentro para las familias ofreciendo actuaciones coordinadas, que refuerce el funcionamiento de ésta y el compromiso de las familias con las actividades educativas.

4.- Propiciar la participación en actividades conjuntas con el instituto al que estamos adscritos I.E.S Celia Viñas. Reforzando también los procedimientos de coordinación con él, actualizando y mejorando los Programas de Tránsito (primer ciclo de ed. Infantil con segundo ciclo de ed. Infantil, Infantil con primaria y primaria con instituto)

5.- Atender profesionalmente al personal no docente y externo al centro, sus demandas y solicitudes, así como colaborar para que puedan desarrollar eficazmente su trabajo y/o problemas: Servicio de limpieza, monitora escolar, personal de servicios y extraescolares...

6.- Mantener una postura de apertura, escucha y colaboración con el profesorado. Informar y asesorar, así como proponer actividades formativas, culturales y educativas

7.- Desarrollar hábitos de cuidado y respeto del entorno y en especial de la naturaleza

#### 4.4- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y RECURSOS

1.- Identificar las necesidades de instalaciones, medios materiales y didácticos para aumentar la calidad del centro.

2.- Analizar las necesidades del servicio del comedor, aula matinal y actividades extraescolares, realizar propuestas de mejora y aplicarlas.

3.- Actualizar y modernizar nuestra biblioteca de centro para adaptarla a nuestra nueva realidad y a inclusión de nuevos proyectos y programas.

4.- Retomar el huerto escolar como parte del programa de ecoescuela.

5.- Seleccionar actividades extraescolares atendiendo a los objetivos del programa de ecoescuelas, redundando en actividades que favorezca el cuidado de uno mismo y del entorno.

6.- Fomentar el uso de la bicicleta/patinete como medio de transporte sostenible para asistir al centro.

## 5.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

### 5.1- LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

#### 0.- EJE VERTEBRADOR:

<b>OBJETIVO: TRANSFORMAR EL CEIP. RAFAEL ALBERTI EN ECOESCUELA</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Iniciación del proceso de transformación del CEIP RAFAEL ALBERTI -Concienciación y cuidado de nosotros mismos, de los demás y del entorno. -Mejora del entorno escolar y reducción de la huella ecológica.	-Participación en el programa ALDEA para llegar a ser ecoescuela. -Recibir asesoramiento de los órganos competentes -Establecer relaciones con otras ecoescuelas del entorno o comunidad. -Establecer relaciones con ecoescuelas europeas para potenciar nuestro proyecto bilingüe. -Desarrollo de actuaciones y programas encaminados a la consecución del cuidado de nosotros mismos, de los demás y del entorno. -Adaptación de toda la documentación, espacios y recursos a la nueva realidad de ecoescuela	COMUNIDAD EDUCATIVA.
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>CUATRO AÑOS DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	PARTICIPACIÓN DE AL MENOS EL 50% DEL CLAUSTRO	
	REDUCCIÓN DEL USO DEL PAPEL EN UN 10%	
	AUMENTO DEL SOPORTE DIGITAL EN UN MÍNIMO DEL 10%	
	MARCADOS POR EL PROGRAMA ALDEA	

## 1.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

<b>OBJETIVOS: 1, 2, 15</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>-Alcanzar una buena funcionalidad de los diferentes documentos institucionales del colegio buscando la reducción de la huella ecológica.</p> <p>-Inclusión en las programaciones curriculares los contenidos transversales, Ed. Vial, Igualdad, Paz, consumo, medio ambiente, así como los Planes y Proyectos enfocados a la consecución de transformarnos en ecoescuela.</p>	<p>-Conseguir que sean conocidos por la comunidad educativa y dados a conocer a través de plataformas digitales.</p> <p>-Implementar los procedimientos necesarios (lectura en claustro, equipos de trabajo etc) para proceder a revisar los documentos, tomando decisiones sobre qué modificar y actualizar</p> <p>-Hacer llegar a toda la comunidad educativa las modificaciones aprobadas por Claustro y Consejo Escolar.</p> <p>-Realización de Jornadas, semana cultural de Ed. Vial, medio ambiente, reciclaje, ed. para la salud...</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO ORIENTADORA CONSEJO ESCOLAR</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>AL MENOS DOS CURSOS ESCOLARES</b>	
<b>INDICADOR/ES</b>	SE REALIZAN LAS ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS.	
	GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO: PARTICIPA AL MENOS EL 80%	
	REALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS EN LAS JORNADAS	
	REVISAR AL MENOS UN TERCIO DE LOS DOCUMENTOS AL AÑO	
	REALIZACIÓN DE UNAS JORNADAS ANUALES RELACIONADAS CON LA ED. VIAL	

<b>OBJETIVOS: 3, 4, 9</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>-Conseguir la formación adecuada para dar respuesta a los distintos programas y proyectos del centro tanto en alumnado, profesorado como en familias.</p> <p>- Hacer reuniones eficaces teniendo una organización y previsión adecuada para minimizar el tiempo y rentabilizar el trabajo.</p> <p>-Promover el trabajo en equipo como herramienta fundamental para la consecución de los objetivos.</p>	<p>-Solicitar colaboración al CEP para encontrar la mejor vía de formación para el personal de nuestro centro.</p> <p>-Creación de Grupos de Trabajo, comisiones y/o asambleas, escuela de madres/padres.</p> <p>-Buena planificación anual para evitar la pérdida tiempo y de recursos.</p> <p>-Distribución adecuada y con antelación suficiente para una buena preparación y desarrollo.</p> <p>-Tomar las decisiones de forma consensuada levantando acta de todos los acuerdos.</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO CEP. DE PROFESORADO.</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN</b>	
<b>INDICADOR/ES</b>	GRADO DE PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO, PROFESORADO Y FAMILIAS. PARTICIPA AL MENOS EL 50 %	
	ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LAS REUNIONES POR PARTE DEL PROFESORADO	
	SE REALIZA EL TRABAJO EN EQUIPO	

<b>OBJETIVOS: 5, 8, 10</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Uso de un programa de innovación educativa encaminada a la consecución de la creación de lectores eficaces - Uso de programas y plataformas encaminados a mejorar el aprendizaje de la numeración y cálculo - Introducción de las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje y comunicación.	-Puesta en marcha del método del método de lectura eficaz tanto en infantil como primaria, apoyado con soporte telemático. -Creación de una revista escolar trimestral para dar a conocer nuestro trabajo diario apoyada por AMPA y entidades locales. -Uso activo de la biblioteca escolar como herramienta de aprendizaje y profundización. -Incorporación de bibliografía relacionados con medioambiente, salud... -Biblioweb (catálogo en línea). -Apertura de la biblioteca a las familias. -Método ABN como mejora de la resolución de problemas. -Programas de cálculo mental. -Plataformas matemáticas. -Uso de los libros digitales y plataformas seguras (Moodle centros, Ipasen, Pasen, Iséneca, Séneca).	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO AMPA
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN</b>	
<b>INDICADORES:</b>	PRUEBAS DE LECTURA, CÁLCULO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS AL MENOS UNA EN CADA UDI.	
	REVISTA TRIMESTRAL	
	USO DE AL MENOS UNA PLATAFORMA DIGITAL.	
	PUERTA EN MARCHA DE LA BIBLIOWEB	

<b>OBJETIVOS: 6</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>-Revisión del proyecto bilingüe adaptándolo a la realidad de una ecoescuela e incorporando las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje y profundización.</p> <p>- Puesta en marcha del currículo integrado de las lenguas (CIL)</p> <p>-Incorporar niveles lingüísticos relacionados con el marco común europeo de referencia.</p> <p>-Cartelería en Inglés</p>	<p>-Crear un programa de actividades anuales que faciliten el trabajo del profesorado bilingüe.</p> <p>-Incorporar a la biblioteca del centro títulos bilingües, revistas relacionados/as con la temática a trabajar.</p> <p>- Realia Corner.</p> <p>-Contacto con la embajada británica en España (brochure, realia...)</p> <p>-Uso de la plataforma Etwinning (proyectos de trabajo europeos) para trabajar en equipo con centros europeos.</p> <p>-Trabajo con centros bilingües de la zona.</p> <p>-Incorporación de tecnologías que nos ayuden a tener una educación más globalizada (Skype)</p> <p>-Uso de udis con proyecto final relacionadas con la temática de la ecoescuela.</p> <p>-Crear un entorno que invite al aprendizaje y que sea motivador.</p> <p>-Contactar con ecoescuelas europeas realizando intercambios de experiencias.</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>PROFESORADO BILINGÜE E INGLÉS</p> <p>PROFESORADO CENTROS PRÓXIMOS Y ADSCRITO</p> <p>CLAUSTRO.</p> <p>EQUIPO DE BIBLIOTECA</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN UN 5%	
	INCORPORACIÓN DE AL MENOS UN PROYECTO EUROPEO	
	REALIZAR AL MENOS UNA EXPOSICIÓN AL TRIMESTRE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL ALUMNADO	
	INICIAR AL MENOS UN PROYECTO EUROPEO	

<b>OBJETIVOS: 7, 11, 12</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Concienciación del alumnado y familia educativa por el respeto del entorno y por el cuidado de uno mismo. -Promoción de la seguridad y salud en el centro.	- Fomento del cuidado y respeto del entorno próximo y de la zona. -Revisión de lugares no seguros y adecuación de los mismos.	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO AMPA
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>CUATRO AÑOS DE DIRECCIÓN</b>	
<b>INDICADORES:</b>	INCLUIR AL MENOS UN NUEVO PLAN O PROYECTO	

<b>OBJETIVOS: 13, 14</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Tener un protocolo actualizado. -Dar servicios a las distintas enseñanzas presencial y telemática. -Todo el alumnado esté atendido poniendo énfasis en la atención a la diversidad	- Revisión periódica del protocolo COVID-19 -Revisión y puesta punto de los sistemas de comunicación con el alumnado de enseñanza telemática y presencial. -Formación de las familias que acceden a la enseñanza telemática. -Atención individualizada al alumnado.	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO AMPA CONSEJO ESCOLAR
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN</b>	
<b>INDICADORES:</b>	ACTA DE ADECUACIÓN DEL PROTOCOLO COVID-19 ELABORACIÓN DE UNA GUÍA Y USO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEMÁTICA PRESTANDO ESPECIAL ATENCION A LA BRECHA DIGITAL Y ALUMNADO VULNERABLE.	
	SE REALIZAN AL MENOS UNA TAREA TELEMÁTICA POR UDI	

## 2.- LÍNEAS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

<b>OBJETIVOS: 1</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Mantener el colegio limpio, cuidado y con las instalaciones saneadas.	-Contactos frecuentes y directos con las instituciones responsables del cuidado del centro. -Previsión de posibles incidencias. -Revisión constante de las dependencias y estados de las instalaciones.	EQUIPO DIRECTIVO AMPA CONSEJO ESCOLAR
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	REDUCIR UN 2% LAS INCIDENCIAS REALIZAR AL MENOS UNA REUNIÓN ANUAL CON EL AYUNTAMIENTO PARA EL CUIDADO DEL CENTRO.	

<b>OBJETIVOS: 2, 3, 4</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Claridad del trabajo a realizar durante todo el curso (fechas, reuniones, plazos...) -Operatividad del EOE y organización del trabajo dentro del centro.	-Instaurar y dar a conocer un plan general anual de trabajo donde esté contemplados todos los órganos del centro y sepan en cada momento lo que deben de hacer. Revisarlo periódicamente. -Hacer visible el EOE dentro del centro con el fin de hacer uso de él al equipo docente del centro. -Comunicación fluida entre el EOE y el equipo de profesores del centro para encontrar respuestas a su labor diaria con el alumnado de NEAE.	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO ORIENTADORA EQUIPO DOCENTE
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	PLAN GENERAL ANUAL. ACTA DEL CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR MANTENER AL MENOS UNA REUNIÓN TRIMESTRAL EOE-PROFESORADO. ACTA DE LAS REUNIONES EOE PROFESORADO DE CENTRO DEJANDO CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS REALIZADOS.	

### 3.- LÍNEAS DE LA DIMENSIÓN RELACIONAL

#### 3.1- COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

<b>OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>-Dar voz a todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>-Introducir a las familias dentro del día a día del centro.</p> <p>-Apertura al entorno próximo (centros próximos, instituciones, AMPA) y europeo (mejora de la competencia lingüística).</p> <p>-Mejora en la competencia comunicativa.</p> <p>-Uso responsable de las nuevas tecnologías</p> <p>-Actualización y revisión de los equipos y transformación digital</p> <p>-Creación banco de recursos, consejos, guía.. para el alumnado y sus familias, centrándonos especialmente en el alumnado con NEAE</p> <p>-Dossier para tener un Blog bien estructurado y actualizado.</p>	<p>-Buzón virtual y físico para palpar el pulso de la comunidad educativa y como medio de mejora continua.</p> <p>-Escuela de Madres/Padres presencial o telemático.</p> <p>-Charlas sobre plataformas de comunicación alumnado familias.</p> <p>-Introducción de las familias dentro del equipo de bibliotecas.</p> <p>-Utilización de las plataformas de lpassen, Iséneca como medio de comunicación e información interno y externo.</p> <p>-Revista colegial trimestral que nos dé a conocer al entorno. Ayuda de estamentos locales y AMPA.</p> <p>-Conexión global a través del programa de ecoescuela no sólo a nivel local o nacional.</p> <p>-Involucrar a las comunidades locales según el programa de ecoescuelas.</p> <p>- Jornadas, coloquios, mesas redondas sobre uso responsable de las nuevas tecnologías y ciberseguridad, alumnado y familias.</p> <p>-Blog actualizado y bien estructurado del centro como medio de comunicación y muestra al exterior de nuestro trabajo diario. Apertura al entorno.</p> <p>- Diseño de un apartado específico dentro del blog de centro dedicado a la atención a la diversidad donde PT, AL, Aula Específica y EOE trabajen conjuntamente en su diseño y sea medio de aprendizaje y guía.</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>PROFESORADO</p> <p>AMPA</p> <p>CONSEJO ESCOLAR</p> <p>AYUNTAMIENTO</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	REVISTA COLEGIAL TRIMESTRAL	
	USO DE AL MENOS UNA PLATAFORMA DIGITAL	
	USO PLATAFORMA ETWINNING	
	AUMENTO DE UN 5% DE LAS VISITAS AL BLOG DEL CENTRO, PESTAÑA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	
	SE ORGANIZAN AL MENOS DOS JORNADAS DE CIBERSEGURIDAD Y USO RESPONSABLE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	

### 3.2- CONVIVENCIAL.

<b>OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Minimar los conflictos para mantener un clima de convivencia saludable. -Crear espacios confortables y motivadores para el trabajo diario. -Dotar al alumnado de estrategias en sus relaciones interpersonales y de gestión de sus propias emociones - Desarrollar actividades que fomenten la convivencia positiva y respeto efectivo en la igualdad entre hombres y mujeres.	-Aplicar el Plan de convivencia y modificar aquellos aspectos que sean necesarios. -Instaurar programa de mindfulness en la vuelta del recreo para la vuelta a la calma. -Decoración de espacios escolares atendiendo a los planes y proyectos trabajados por el centro y planificados con anterioridad. -Entrega de diplomas de valoración de la decoración de espacios escolares. - Puesta en marcha de un programa de educación emocional. -Desarrollo del programa de igualdad entre hombres y mujeres.	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO AMPA CONSEJO ESCOLAR
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>	
<b>INDICADORES:</b>	UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA MINDFULNESS UN MÍNIMO DE DOS VECES POR SEMANA	
	ENTREGA DE UN DIPLOMA POR AULA COMO RECONOCIMIENTO A LA MEJORA DEL CENTRO.	
	UTILIZACIÓN DEL AL MENOS DEL 50% DE LOS PANELES PARA AMBIENTACIÓN DEL CENTRO.	
	SE REALIZA AL MENOS UNA ACTIVIDAD MENSUAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL.	
	SE REALIZA AL MENOS UNA ACTIVIDAD TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE IGUALDAD.	
	SE PRODUCE UNA DISMINUCIÓN DE UN 5% DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ANUAL.	

### 3.3- RELACIONAL.

<b>OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7</b>	
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>
<p>-Desarrollo de programas, planes y proyectos, actividades educativas y/o culturales que redunden en la mejora del alumnado y de las finalidades del centro como ecoescuela.</p> <p>-El AMPA se estructura como un elemento de colaboración y apoyo en las actividades lectivas y extra lectivas del centro, estableciendo una eficaz y útil relación. Crear punto de encuentro y espacio de intervención educativa.</p> <p>-Información actualizada de las actividades y organización del centro al profesorado y familia.</p> <p>-Información global y máxima comunicación e implicación de toda la comunidad educativa.</p> <p>-Se mejora la relación, las actividades y programas (tránsito y otros) que están en relación con el IES Celia Viñas. Mantener reuniones periódicas con el IES de referencia.</p> <p>-Favorecer las asambleas, puntos de encuentro y reuniones donde el dialogo respetuoso y constructivo sea el propulsor de una gestión del centro</p> <p>-Respeto y cuidado del entorno y la naturaleza</p>	<p>Creación, tanto física como digital, de la agenda información semanal "TU COLE INFORMA" para que toda la comunidad educativa esté informada de lo que va a suceder.</p> <p>Instauración de la agenda escolar institucional diseñada por el equipo docente como medio de comunicación y conexión entre colegio y familia a través del AMPA.</p> <p>Asignación de un punto de encuentro definitivo para el AMPA dentro del centro escolar.</p> <p>Dossier informativo acogida del alumnado, profesorado y auxiliar de conversación nuevo.</p> <p>Participación en programas, actividades, concursos, relacionados con el medio ambiente, reciclado, salud, alimentación...</p> <p>Jornadas de inicio de curso de conocimiento de los documentos del centro.</p> <p>Dossier de tránsito con actividades programadas a lo largo del curso.</p> <p>-Trabajo periódico en el mantenimiento y cuidado del huerto escolar y de las zonas comunes.</p>
	<b>RESPONSABLES</b>
	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>PROFESORADO</p> <p>ORIENTADORA</p> <p>AMPA</p> <p>CONSEJO ESCOLAR</p> <p>PROFESORADO DE TRÁNSITO.</p>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN.</b>
<b>INDICADORES:</b>	AGENDA SEMANAL "TU COLE INFORMA"
	USO DE LA AGENDA EN AL MENOS UN 80% DEL ALUMNADO.
	ESTABLECIMIENTO DE UNA SEDE/PUNTO DE ENCUENTRO PARA EL AMPA.
	DOSSIER DE ACOGIDA Y TRÁNSITO PARA PROFESORADO, ALUMNADO Y AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.
	PARTICIPACIÓN DE AL MENOS EL 75% DEL CENTRO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE, SALUD, ALIMENTACIÓN

	ACTA DE CELEBRACIÓN Y PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS DE INICIO DE CURSO DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.
	SE HA REALIZADO UN CALENDARIO DE ACTUACIONES. SE HA REVISADO Y ACTUALIZADO EL PROGRAMA DE TRÁNSITO.
	CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y NUEVA SITUACIÓN DEL NUEVO HUERTO ESCOLAR.

#### 4.- LÍNEAS DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y RECURSOS.

<b>OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6</b>		
<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
-Mejora de instalaciones, mobiliario y dotación de los diferentes ámbitos del centro. -Optimización de los recursos digitales del centro. -La biblioteca del Centro pasa a ser el motor del aprendizaje de la lectoescritura a través del Plan Lector, con una dinamización adecuada a la realidad y al entorno. -Profundización de lo aprendido dentro del aula y centro. -Uso de la bicicleta/patineta como medios de transporte para asistir al centro	Recuperación del huerto como parte importante del programa de ecoescuela buscando una ubicación adecuada. Diseño consensuado y funcional de los espacios y recursos. Búsqueda de recursos por parte del AMPA para actualizar el material digital del centro. Diseño de un plan de actividades extraescolares siguiendo los objetivos del cuidado personal, de los demás y del entorno. Aumentar el número de plazas para aparcamiento de bicicletas/patinetes dentro del centro escolar.	EQUIPO DIRECTIVO  EQUIPO DOCENTE  AMPA  CONSEJO ESCOLAR
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>	<b>DESDE EL PRIMER AÑO DE DIRECCIÓN</b>	
<b>INDICADORES:</b>	ACTA DE REUNIÓN PARA LA NUEVA UBICACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR	
	MEJORA EN UN 5% LA DOTACIÓN DE MATERIALES Y FONDOS DE LA BIBLIOTECA	
	ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE RECURSOS Y GUÍA DE BUEN USO	
	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL 30% DE LAS AULAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DIGITALES. MOBILIARIO E INSTALACIONES.	
	ACTA DE LA SESIÓN DE REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA ADAPTARLAS AL CUIDADO PERSONAL DE LOS DEMÁS Y DEL ENTORNO.	
	AL MENOS EL 10% DEL ALUMNADO ASISTE EN BICICLETA/PATINETE AL CENTRO.	

## 6.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

El proyecto de dirección será sometido a un seguimiento y evaluación por parte de la comunidad educativa a lo largo de los diferentes cursos escolares. Se realizará una evaluación que permita emitir un juicio valorativo sobre su aplicación y grado de cumplimiento, en función de los datos que aporten los indicadores diseñados al respecto.

Los datos recogidos tendrán el propósito de facilitar la toma de decisiones, analizando las dificultades, proponiendo ajustes y mejoras de las acciones realizadas.

En este sentido, la evaluación del proyecto se atiende desde dos perspectivas:

1. Seguimiento de los objetivos del proyecto y las acciones que de ellos se derivan. Desde esta dimensión la evaluación se realizará cada trimestre y al final de curso, lo que permitirá reajustes y mejoras, paralelamente a la revisión de la PGA. Los resultados quedarán explícitos en la Memoria. Esta evaluación permite la reflexión continua en el tiempo, lo que permite ir estableciendo ajustes y mejoras. Al finalizar el curso escolar se realizará una memoria de autoevaluación y se emitirá un informe que servirá para la planificación y ajuste de los objetivos del proyec-

to de dirección para el siguiente curso. Se presentará al claustro y al consejo escolar.

2. Seguimiento por parte de la Inspección Educativa. Desde este ámbito, la evaluación se realiza de forma anual, con una visión más amplia, que permite visualizar claramente los ámbitos insuficientemente desarrollados. Esta perspectiva ofrece priorizar las acciones menos trabajadas en el siguiente curso.

Quiero destacar que el presente proyecto de dirección se sustenta en la motivación a la implicación y participación de toda la comunidad educativa del CEIP RAFAEL ALBERTI.

Para conseguirlo presentamos un proyecto centrado en los intereses del alumnado y en la necesidad de hacer partícipes a la comunidad educativa de ese objetivo.

El proyecto de dirección será conocido a través de la página web del Centro y por todas las personas que conforman la comunidad educativa de nuestro centro.

- 1 = No Iniciado
- 2 = En proceso
- 3 = Conseguido
- 4 = Satisfactorio

Indicadores de logro: <b>OBJETIVO VERTEBRADOR: TRANSFORMAR EL CEIP. RAFAEL ALBERTI EN ECOESCUELA</b>				
	1	2	3	4
PARTICIPACIÓN DE AL MENOS EL 50% DEL CLAUSTRO				
REDUCCIÓN DEL USO DEL PAPEL EN UN 10%				
AUMENTO DEL SOPORTE DIGITAL EN UN MÍNIMO DEL 10%				
MARCADOS POR EL PROGRAMA ALDEA				
<b>LOGROS:</b>				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

Indicadores de logro: <b>LÍNEA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>				
	1	2	3	4
SE REALIZAN LAS ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS.				
GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO: PARTICIPA AL MENOS EL 80%				
REALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS EN LAS JORNADAS				
REALIZACIÓN DE UNAS JORNADAS ANUALES RELACIONADAS CON LA ED. VIAL				
REVISAR AL MENOS UN TERCIO DE LOS DOCUMENTOS AL AÑO				
GRADO DE PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO, PROFESORADO Y FAMILIAS. PARTICIPA AL MENOS EL 50 %				
ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LAS REUNIONES POR PARTE DEL PROFESORADO				
SE REALIZA EL TRABAJO EN EQUIPO				
PRUEBAS DE LECTURA, CÁLCULO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS AL MENOS UNA EN CADA UDI.				
REVISTA TRIMESTRAL				
USO DE AL MENOS UNA PLATAFORMA DIGITAL.				
PUESTA EN MARCHA DE LA BIBLIOWEB				
MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN UN 5%				
INCORPORACIÓN DE AL MENOS UN PROYECTO EUROPEO				
REALIZAR AL MENOS UNA EXPOSICIÓN AL TRIMESTRE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL ALUMNADO				
INICIAR AL MENOS UN PROYECTO EUROPEO				
INCLUIR AL MENOS UN NUEVO PLAN O PROYECTO				
ACTA DE ADECUACIÓN DEL PROTOCOLO COVID-19				
SE REALIZAN AL MENOS UNA TAREA TELEMÁTICA POR UDI				
ELABORACIÓN DE UNA GUÍA Y USO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEMÁTICA PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA BRECHA DIGITAL Y ALUMNADO VULNERABLE.				
<b>LOGROS:</b>				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

Indicadores de logro: <b>LÍNEA DIMENSIÓN RELACIONAL</b>				
	1	2	3	4
REVISTA COLEGIAL TRIMESTRAL				
USO DE AL MENOS UNA PLATAFORMA DIGITAL				
USO DE LA PLATAFORMA ETWINNING				
AUMENTO DE UN 5% DE LAS VISITAS AL BLOG DEL CENTRO, PESTAÑA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.				
SE ORGANIZAN AL MENOS DOS JORNADAS DE CIBERSEGURIDAD Y USO RESPONSABLE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.				
UTILIZACIÓN DEL AL MENOS DEL 50% DE LOS PANELES PARA AMBIENTACIÓN DEL CENTRO.				
UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA MINDFULNESS UN MÍNIMO DE DOS VECES POR SEMANA				
ENTREGA DE UN DIPLOMA POR AULA COMO RECONOCIMIENTO A LA MEJORA DEL CENTRO.				
SE REALIZA AL MENOS UNA ACTIVIDAD MENSUAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL.				
SE REALIZA AL MENOS UNA ACTIVIDAD TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE IGUALDAD.				
AGENDA SEMANAL "TU COLE INFORMA"				
USO DE LA AGENDA EN AL MENOS UN 80% DEL ALUMNADO.				
ESTABLECIMIENTO DE UNA SEDE/PUNTO DE ENCUENTRO PARA EL AMPA.				
DOSSIER DE ACOGIDA Y TRÁNSITO PARA PROFESORADO, ALUMNADO Y AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.				
PARTICIPACIÓN DE AL MENOS EL 75% DEL CENTRO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE, SALUD, ALIMENTACIÓN				
ACTA DE CELEBRACIÓN Y PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS DE INICIO DE CURSO DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.				
SE HA REALIZADO UN CALENDARIO DE ACTUACIONES. SE HA REVISADO Y ACTUALIZADO EL PROGRAMA DE TRÁNSITO.				
CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y NUEVA SITUACIÓN DEL NUEVO HUERTO ESCOLAR.				
<b>LOGROS:</b>				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

Indicadores de logro: <b>LÍNEA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN</b>				
	1	2	3	4
REDUCIR UN 2% LAS INCIDENCIAS				
REALIZAR AL MENOS UNA REUNIÓN ANUAL CON EL AYUNTAMIENTO PARA EL CUIDADO DEL CENTRO.				
PLAN GENERAL ANUAL. ACTA DEL CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR				
MANTENER AL MENOS UNA REUNIÓN TRIMESTRAL EOE-PROFESORADO.				
ACTA DE LAS REUNIONES EOE PROFESORADO DE CENTRO DEJANDO CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS REALIZADOS.				
<i>LOGROS:</i>				
<i>PROPUESTAS DE MEJORA:</i>				

Indicadores de logro: <b>LÍNEAS DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y RECURSOS</b>				
	1	2	3	4
ACTA DE REUNIÓN PARA LA NUEVA UBICACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR				
ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE RECURSOS Y GUÍA DE BUEN USO				
MEJORA EN UN 5% LA DOTACIÓN DE MATERIALES Y FONDOS DE LA BIBLIOTECA				
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL 30% DE LAS AULAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DIGITALES. MOBILIARIO E INSTALACIONES.				
ACTA DE LA SESIÓN DE REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA ADAPTARLAS AL CUIDADO PERSONAL DE LOS DEMÁS Y DEL ENTORNO.				
AL MENOS EL 10% DEL ALUMNADO ASISTE EN BICICLETA/PATINETE AL CENTRO.				
<i>LOGROS:</i>				
<i>PROPUESTAS DE MEJORA:</i>				

## 7.- CONCLUSIÓN

El CEIP Rafael Alberti debe ser un lugar donde todos los días suceda un ACONTECIMIENTO EDUCATIVO, hecho o suceso (en la definición de Zizek, como transformación y ruptura creativa), que en mayor o menor medida, sea significativo, emotivo e intencionado. Que debe ser potenciado desde el trabajo cooperativo, donde la Dirección

y su equipo sean un instrumento más de la orquesta del colegio, para que desde la horizontalidad y el dialogo, la creación y el diálogo avancen. Y que haga sonar la música de la educación.

Un lugar de trabajo y estudio donde se pueda hacer posible lo imposible, porque sin sueños, sin utopía, no hay educación. Así que, desde el conocimiento y reconocimiento de donde estamos y que somos, debe-

mos intentar conseguir lo mejor de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Y que sus aportaciones sean importantes para enriquecernos mutuamente.

El CEIP Rafael Alberti debe ser un lugar donde la creatividad, dirigida hacia el cambio educativo, sea un estado colectivo y una actividad grupal que sirva para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, el desarrollo del alumnado y su mejor integración socio-cultural.

## 8.- BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y LEGISLACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

- Michael Fullan. 2007. Las fuerzas del cambio, con creces. Madrid: AKAL.
- Philippe Meirieu, 1998. Frankenstein Educador. Barcelona: Laertes
- Francisco Imbernón. 2017. Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar. Barcelona: Graó
- Antonio Bolívar. 2000. Los centros educativos como organizaciones que aprenden: Promesa y realidades. Madrid: La Muralla
- Ramón Flecha y Rosa Larena. 2008. Comunidades de aprendizaje. Sevilla: Fundación ECOEM
- José Gijón Puerta y Estrella Fages. 2008. Como elaborar proyectos educativos en entornos multiculturales. Sevilla: Fundación ECOEM
- Guillermo Sáenz de Santa María. 2008. De la integración a la inclusión. Sevilla: Fundación ECOEM
- Augusto Cury. 2013. Padres brillantes, maestros fascinantes. Barcelona. Zenith/ Planeta

- Richard Gerver. 2012. Crear hoy la escuela del mañana. Madrid: SM
- Joseba Martínez Huerta. 2014. El fulgor de la Luciérnaga: Historias para repensar la educación. Ed. Los libros de la Catarata.

### WEBGRAFÍA

- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/webportal-de-plurilinguismo/guia>
- <http://www.ecoescuelas.org/>
- <https://www.fee.global/eco-schools-1>
- <https://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>
- <http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/infancia/>

### LEGISLACIÓN

- Manual del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva 2019/2020
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Ley 17/2007 de 10 diciembre, de Educación de Andalucía LEA.
- Decreto 19/2007 de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria.

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria y de los centros públicos de Educación Especial.
- Orden de 20 de agosto de 2010 por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas de infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de Educación Infantil y Primaria y de los centros públicos de Educación Especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachillerato en Andalucía.
- Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijas e hijos.
- Decreto 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijas e hijos.
- Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimientos de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017 sobre protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta.
- Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de directores y directoras de centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Junta de Andalucía.
- Instrucciones 12/2019, de 27 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación primaria para el curso 2019/2020.



“Reducir la distancia que separa a quienes tienen buenos resultados de quienes los tienen malos es la clave para que el sistema avance.

La responsabilidad moral de todos los educadores es centrarse en salvar esta distancia.”

*Michael Fullan. 2007.  
Las fuerzas del cambio, con creces.*



ALONSO ÁLVAREZ, ANTONIO  
PROYECTO DE DIRECCIÓN